



Memoria Anual 2019



1. Bienvenidos

- Carta del Presidente
- Carta del Síndico
- Historia del Banco
- Cifras destacadas
- Plan Estratégico

2. Perfil Banco Fassil

- Gobierno Corporativo
- Nuestro Grupo
- Sostenibilidad

3. Gestión Integral

- Gestión Integral de Negocios
- Productos y Servicios
- Gestión de Riesgos

4. Inclusión Financiera

- Cobertura Geográfica
- Canales de Atención

5. Desempeño Social

- Programas para mejora de calidad de vida
- Nuestro entorno

6. Colaboradores Banco Fassil

- Nuestro Equipo Humano
- Programas

7. Estados Financieros



Bienvenidos



Carta del Presidente

Estimados Accionistas:

Con mucho agrado presento ante ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados correspondientes a la Gestión 2019 de nuestra Institución.

Es por demás conocido por todos que la gestión transcurrida ha representado un punto de quiebre para nuestro país, por la desaceleración de la actividad económica, pero sobre todo por el desenlace de un nuevo escenario social y político, producto del accidentado proceso electoral y el posterior término de un largo ciclo de gobierno a través de la protesta ciudadana en las calles y que derivó en la constitución de otro gobierno de carácter transitorio. Esto nos expone a la necesidad urgente de conformar espacios de concertación política y generación de condiciones de certidumbre para las familias y del desarrollo económico del país.

La economía mundial en 2019 marchó a un menor ritmo. El Banco Mundial (BM) estima que creció en apenas un 2.4%, el registro más bajo de la última década, resultado —entre otros factores— de la exacerbación de los desequilibrios geopolíticos como el Brexit en la zona Euro, el conflicto comercial entre China y EEUU; los crecientes problemas migratorios; el surgimiento de partidos populistas; el incremento de guerras civiles; el resurgimiento de conflicto entre Irán y EEUU; además de la ebullición de graves tensiones sociales en diversos países.

El informe de Perspectivas Económicas del BM apunta que el comercio mundial presentó un notable deterioro en 2019 al registrar un crecimiento de solo 1.4%, contrapuesto con el 4% del año anterior. Para este año se espera que las transacciones crezcan en 1.9%.

La perspectiva para la gestión 2020 no mejora sustancialmente con la previsión de un crecimiento del 2.5%, una contracción del 1.6% al 1.4% para los países industrializados y un crecimiento del 3.5% al 4.1% para los países emergentes y economías en desarrollo. El pronóstico de desempeño para América Latina y el Caribe es del 1.8%, caracterizado por la desaceleración de las economías de Brasil, México y Argentina, sumada a los escenarios de incertidumbre política y social, además de las presiones de ajuste fiscal en la región.

Bolivia no ha sido ajena a la desaceleración marcada ya en gestiones anteriores. El Programa Fiscal Financiero 2019 —acordado por suscrito a principios de año por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB)— preveía que el país alcanzaría un crecimiento del 4.5%. Sin embargo, el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) entre enero y junio alcanzó un crecimiento del 3.13%. Considerando el accidentado periodo electoral y su posterior desenlace tras los conflictos de octubre y noviembre, es previsible que la economía cerrará la gestión 2019 con un crecimiento muy inferior a dicho objetivo. De hecho, PGE prevé que la economía crezca en 3.5% en la gestión 2020, dejando de lado las expectativas superiores al 4%.

Esta tendencia tiene relación con el continuo deterioro de variables económicas como la caída continua de los ingresos por Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), resultado del descenso de precios y volúmenes de venta de gas a Brasil y Argentina, provocando —por sexto año consecutivo— un creciente déficit fiscal que en 2019 superó el 9% respecto del PIB, el más alto en los últimos 17 años. Similar situación se presentó con la balanza comercial, deficitaria por quinto año consecutivo. Y las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 6,468 millones gestión 2019, acumulando una caída de USD 8,655 desde 2014 cuando este indicador alcanzó su punto más alto con USD 15,123 millones.

Destaca también el nivel máximo de endeudamiento externo alcanzado a pesar del incremento en los ingresos públicos procedentes del aumento de los precios internacionales de los hidrocarburos y de los minerales. A noviembre pasado, la deuda externa boliviana ascendía a USD 11,056 millones, un crecimiento del 123% respecto a 2005 cuando el mismo ascendía a USD 4,947 millones.

En este entorno de cambios, el sistema bancario boliviano mostró nuevamente solvencia y capacidad de resiliencia para hacer frente a los desafíos planteados y avanzar aun con índices e indicadores positivos, los cuales, a pesar de la continuidad de las normativas como el de cartera crediticia regulada, comenzaron a afectar variables como la liquidez, la calidad de cartera y la expansión del negocio.

A pesar de las adversidades del entorno, Banco Fassil mantuvo su estrategia de crecimiento. Por ello que no dudamos en desplegar esfuerzos para mantener e incrementar los niveles de inversión, incorporar nuevos co-laboradores a nuestro valioso Equipo Humano, acciones necesarias para continuar fortaleciéndonos y afrontar nuevos retos que nos hemos impuesto.

Como bien saben ustedes, hemos continuamos realizando inversiones en proyectos de innovación tecnológica e incorporamos nuevos productos y servicios financieros. Asimismo, continuamos realizando esfuerzos en la ampliación y modernización de nuestros Puntos de Atención, acciones que nos posicionan como líderes en la bancarización financiera.

Una acción destacable enmarcada en nuestra estrategia de crecimiento fue el acuerdo que suscribimos con la Corporación Financiera Internacional —IFC, por sus siglas en inglés y miembro del Grupo Banco Mundial— para trabajar en nuestro objetivo de convertirnos en el primer banco verde del país. Este proyecto es muy importante porque nos ayudará a fortalecernos institucionalmente en un nuevo modelo de banca, pero además nos permitirá contribuir a un mundo más sostenible.

Resulta relevante destacar también el inicio de operaciones de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., la nueva compañía que fortalece la visión de liderazgo de SCFG Grupo Financiero, la misma que se halla bajo la tutela de SCFG Sociedad Controladora S.A. Vamos a desarrollar nuevas sinergias para ofrecer productos y servicios de mayor valor para las familias bolivianas.



Banco Fassil mantuvo su estrategia de crecimiento. Por ello que no dudamos en desplegar esfuerzos para mantener e incrementar los niveles de inversión, incorporar nuevos co-laboradores, acciones necesarias para continuar fortaleciéndonos y afrontar nuevos retos .

A pesar del entorno económico poco favorable, en la gestión 2019 Banco Fassil presentó una destacable gestión del negocio e impulso a la economía de las familias bolivianas. Muestra de ello es el incremento del 16.93% en los Activos Totales, del 17.59% en la Cartera Crediticia Bruta, y del 7.73% en los Depósitos del Público. Hace más de una década que registramos una mejora continua y sostenida de nuestros principales índices e indicadores financieros, habiendo fortalecido nuestro Patrimonio en la gestión con un crecimiento del 2.13%.

Al cierre de la gestión 2019 Banco Fassil registra una Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) del 1.81% y una Rentabilidad sobre Activo Promedio (ROA) del 0.12%. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 10.53%; el Índice de Liquidez alcanzó el 12.74%; y nuestra Cartera en mora registró 0.44%.

Somos conscientes de nuestro rol integrador e inclusivo en la bancarización financiera. En la gestión 2019 se continuó ampliando la Red de Puntos de Atención Financiera, registrando un total de 508 puntos a través de 1 Oficina Central, 10 Sucursales, 154 Agencias Fijas, 33 Oficinas Externas y 310 Cajeros Automáticos, además de instalación de 27 modernas Salas de Autoservicio denominadas Zona Fassil, ubicados en las ciudades, barrios, ciudades intermedias y poblaciones de los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Coincidimos en que, a pesar de las dificultades presentadas, 2019 fue una gestión en la cual pudimos crecer y fortalecernos. Estos logros son producto del esfuerzo y compromiso de todos quienes formamos parte de este valioso grupo.

En 2020 los bolivianos asistiremos nuevamente a las urnas para la elección del nuevo gobierno, el mismo que deberá establecerá la política económica que seguirá el país. Auguramos que estén provistos de la sabiduría y capacidad necesaria para retornar a la senda del crecimiento. A nosotros nos esperan nuevos desafíos, nuevos proyectos y sueños en los que trabajaremos juntos, con mayor optimismo y firmeza, por el bien de nuestras familias, la Institución y el país.

Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo en todas actividades desarrolladas. Su respaldo incondicional es vital para el sólido fortalecimiento de nuestra Sociedad.

¡Muchísimas gracias!



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Fue una gestión en la cual pudimos crecer y fortalecernos. Estos logros son producto del esfuerzo y compromiso de todos quienes formamos parte de este valioso grupo.

Carta del Síndico

Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2020

**Señores
ACCIONISTAS DE BANCO FASSIL S.A.
Presente.-**

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico de Banco Fassil S.A. y del Artículo 335 del Código de Comercio y disposiciones legales vigentes, me corresponde informar a ustedes lo siguiente:

He examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y opino que la misma refleja razonablemente los sucesos significativos acaecidos en Banco Fassil S.A., durante la gestión 2019.

He analizado los procedimientos de revisión utilizados tanto por Auditoría Externa, como por Auditoría Interna y manifiesto mi conformidad con los mismos.

He participado a las reuniones de Directorio que se celebraron durante la gestión 2019 y he tomado conocimiento de las actas de las mismas.

He revisado los Estados Financieros de la Sociedad y concuerdo plenamente con la opinión de los Auditores Externos, en el sentido de que estos presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Fassil S.A., al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el ejercicio terminado en la indicada fecha, de acuerdo con normas y disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Considerando los informes de Auditoría Interna y mi participación activa en los Directorios, manifiesto que la Entidad en todo aspecto significativo presenta cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, las políticas y procedimientos operativos de la Entidad, reconociendo la existencia de observaciones de control interno que el Directorio ha instruido oportunamente su regularización.

Comunico además, que he coordinado y tomado conocimiento permanente del seguimiento realizado por Auditoría Interna y Auditoría Externa, a las observaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en las inspecciones referidas al Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo.

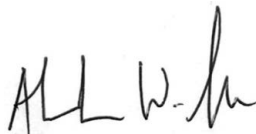
Adicionalmente, debo comunicar que durante la presente gestión, se ha

procedido a castigar operaciones crediticias consideradas irrecuperables y provisionadas en su integridad por un monto total de Bs13.720.507,31 (Trece Millones Setecientos Veinte Mil Quinientos Siete 31/100 Bolivianos), declarando que en dicha cartera no se encuentran incluidas operaciones vinculadas a la propiedad, dirección, gestión o control de Banco Fassil S.A.

En cumplimiento del Artículo 3º, Sección 5, Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, me corresponde informar que al 31 de diciembre del 2019, no existen operaciones de crédito en mora con saldo igual o superior al 1% del Capital Regulatorio de la Entidad. Asimismo, comunico que al 31 de diciembre de 2019, no existe crédito en mora por más de 90 días, al que no se haya iniciado acciones judiciales, con excepción de aquellos casos que en virtud a la permisión establecido en los Artículos 1º y 2º, Sección 5, Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y lo determinado por la Norma N° 11 (Política de Créditos), que establece que la Entidad puede optar por acciones extrajudiciales de cobranza en el caso de aquellas operaciones que no superan el monto mínimo de USD 20.000,00, los cuales ascienden a la suma total de Bs 3.856.837,57 (Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Siete 57/100 Bolivianos) o la postergación de las acciones judiciales por 90 días adicionales autorizadas por un nivel superior al que aprobó el crédito y que se encuentre en conocimiento del Directorio existiendo diez operaciones por este concepto con un saldo de Bs 3.294.783,98 (Tres Millones Doscientos Noventa Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Tres 98/100 Bolivianos).

De la revisión de las resoluciones adoptadas por el Directorio, surge que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

En conclusión, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, mismos que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las correspondientes Notas a los Estados Financieros.



Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico



Historia del Banco

1996

Nace el Fondo Financiera Privado Fassil como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos en el proceso de intermediación financiera, en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos a pequeños y microprestatarios.

2006

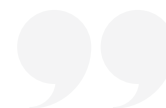
Líderes empresarios impulsan la fundación de Santa Cruz Financial Group para la nueva aplicación de soluciones financieras integrales, que vino acompañado no sólo del correspondiente crecimiento patrimonial, sino también de la aplicación de un modelo de gestión integral que se tradujo en un importante crecimiento en volúmenes de negocio, inversión en tecnología, expansión de la red de puntos de atención financiera, desarrollo de productos y servicios y consecuentemente, de la oferta de más y mejores beneficios para los clientes y usuario.

2014

Inicia actividades Banco Fassil, integrando su historia a un nuevo concepto de Banca Múltiple, para efectuar toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, los cuales favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. Las actividades de la entidad velan por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad al apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.



Cifras Destacadas



USD 2,000 Millones en Cartera de Crédito

Para seguir impulsando el desarrollo del país, el bienestar de los hogares bolivianos y continuar con la expansión de los productos y servicios financieros para todos.

USD 173 Millones beneficiando a 27,000 familias de Microempresarios

Gracias a la agilidad y especialización de nuestro producto "Mi Crédito Fossil"

70% de Cobertura al Sector Productivo y PYMES

Del total de prestatarios, más del 70% corresponde a la cobertura al sector Productivo y Pymes, dado nuestro fuerte enfoque a actividades que impulsan el crecimiento del país.

16,000 personas beneficiadas con programas sociales

Apoyando el bienestar de los hogares bolivianos y mejora de condiciones en la calidad de vida.

500 Puntos de Atención a nivel nacional

Una extensa Red compuestas por Agencias, Oficinas Externas, Cajeros Automáticos a través de modernas y amigables infraestructuras. Nuestro compromiso es estar cerca y siempre.

3,500 Colaboradores para brindar atención personalizada

Apoyando el bienestar de los hogares bolivianos y mejora de condiciones en la calidad de vida.

400,000 personas confiando sus ahorros

Cuentas y Depósitos para contribuir al ahorro de las personas

90% de crecimiento en cartera de Tarjetas de Crédito

Posicionando nuestra Familia de Tarjetas disponibles para cada momento.



Plan Estratégico 2020

Banco Fassil mantiene los pilares estratégicos que guiaron su modelo de gestión desde los primeros años; Si bien éstos se han ido reformulando adecuando a la coyuntura actual mantienen su esencia constituyéndose como los pilares fundamentales que nos guían en el largo plazo:

1. Escala, crecimiento intensivo y sostenido
2. Banca Múltiple, integralidad y diversificación
3. Eficiencia y Productividad, liderazgo en costos
4. Enfoque al Cliente, Procesos, Personas y Experiencia
5. Omnicanalidad, Uso de canales físicos y digitales.

La estrategia Banco Fassil está orientada fundamentalmente al crecimiento, la consolidación y productividad. La trayectoria a lo largo del tiempo ha estado marcada por la vocación de crecer y asumir nuevos desafíos, aspectos que centraron la formulación de una nueva estrategia para los años 2016 al 2020.

La Estrategia se convierte de esta manera, en la hoja de ruta de hacia dónde queremos llegar, con un claro horizonte de alcanzar resultados extraordinarios en base al esfuerzo y compromiso. La velocidad de los cambios producidos



en el sistema financiero exige respuestas determinantes, por lo cual sólo las entidades flexibles son capaces de ponerlas en práctica con éxito; dicha flexibilidad es la que nos conlleva a planteamos nuevos desafíos y compromisos asumidos.

Definimos cuatro ejes estratégicos o perspectivas, con la intención de guiar a Banco Fassil en sus esfuerzos por anticipar y responder a las demandas, intereses y necesidades de nuestros grupos de interés.

Financiera	Velamos por los activos del Banco para un continuo posicionamiento y mayor nivel de eficiencia del Sistema Bancario.
Clientes	Promovemos la Función Social de los servicios financieros, priorizando la oferta integral de servicios, la disponibilidad de atención y canales, experiencia del cliente, la optimización de canales, el acceso universal y el promover el desarrollo para el vivir bien.
Procesos	Con un fuerte enfoque en la gestión integral de riesgos, la continuidad de los servicios financieros, la optimización de tiempos y costos, además del procesamiento eficiente de productos y servicios.
Aprendizaje	Promovemos ante los grupos de interés una cultura de Valores y Desempeño Social. Trabajamos por la mejora de procesos clave orientados a la diferenciación y automatización.

Al Banco lo transforman las personas con estas nuevas formas de trabajar, por lo cual una entidad con ideas claras, que tiene un plan, una estrategia, hace que las cosas funcionen de una manera constante, aplicando en todo momento el concepto de rendición de cuentas y asumiendo nuevos valores que anclarán el comportamiento de todas las decisiones y acciones en favor de los grupos de interés y sobretodo trabajando para brindar soluciones financieras para los clientes y sociedad.

La vinculación y experiencia del Cliente para mejorar la calidad del servicio son propósitos también inmersos en la creación de una oferta de valor con productos y servicios adecuados para cada tipo de clientes y necesidades que complementan la accesibilidad, calidad y transparencia con la perspectiva de establecer relaciones duraderas y de largo plazo con el cliente, principal activo de la entidad.

Perfil Banco Fassil



Gobierno Corporativo

Para Banco Fassil S.A., la aplicación de los más elevados estándares de ética profesional y responsabilidad empresarial fundada en principios, valores y políticas que generen transparencia, contribuye a la implementación de un buen Gobierno Corporativo.

Bajo este concepto, Banco Fassil S.A. cuenta con un modelo de Gobierno Corporativo sólido, que busca crear y general valor compartido para todos los grupos de interés, a través de una estructura consolidada de órganos de gobierno y control, establecimiento de funciones definidas; difusión de procedimientos y lineamientos, reflejados en normativa de la Entidad Financiera; pudiendo, de este modo, responder satisfactoriamente a todas las necesidades y expectativas de los mismos; en concordancia con los objetivos y misión de la Entidad.

Banco Fassil S.A., en un afán continuo de promover las más sanas prácticas de Gobierno Corporativo, cuenta con Normativa Interna amplia de Gobierno Corporativo, que sienta las condiciones, lineamientos y marco de actuación tanto de los Accionistas, como de los Directores, Miembros de la Alta Gerencia y demás Funcionarios.

Durante la gestión 2019, de manera preventiva, se han implementado mayores canales, para la comunicación de cualquier conflicto de interés emergente del Estatuto Orgánico, Código de Ética y demás normativa interna vigente de la Entidad. Asimismo, cabe señalar que, con la finalidad de destacarnos como una Entidad Transparente y Promotora de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en el Sistema Financiero, se publica la información de relevancia para los diferentes Grupos de Interés, a través de los siguientes medios:

- a) Puntos de Atención Financiera
- b) www.fassil.com.bo
- c) Intranet
- d) Página de Facebook
- e) Mecanismos establecidos por entes reguladores, como ser las Plataformas de ASFI y BBV.

Durante el ejercicio de la gestión 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas nombró a los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio durante la gestión, de acuerdo a la lista de postulantes presentada por el Comité Electoral; lo cual fue comunicado a todo el equipo humano del Banco.

Accionistas

Porcentaje de Participación

SCFG Sociedad Controladora S.A.	56.3854%
Santa Cruz Financial Group S.A.	43.6143%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	0.0001%
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	0.0001%
Juan Ricardo Mertens Olmos	0.0001%
Totales	100.0000%

Conformación del Directorio

Cargo

Nombre

Presidente	Juan Ricardo Mertens Olmos
Vicepresidente	Martin Wille Engelmann
Secretario	Oscar Alfredo Leigue Urenda
Vocal	Jorge Chahin Justiniano
Vocal	Alvaro Velasco Bruno
Vocal	Daniel Gerardo Jordán Nogales
Director Independiente	Jorge Alberto Sanguino Rojas
Director Suplente	Kathya Lorena Mertens Ibáñez
Director Suplente	Luis Roberto Pareja Suárez
Director Suplente	Hugo Mario Urenda Aguilera
Director Suplente	Carlos Fernando Velasco Bruno
Síndico Titular	Roberto Liders Pareja Roca
Síndico Suplente	Alexander Franz Heinrich Wille Hauke

Conformación del Directorio

Capital Autorizado:	Bs 1.800.000.000,00
Capital Pagado:	Bs 1.057.681.000,00
Número de Acciones en Circulación:	1.057.681
Número de Accionistas:	Cinco (5)
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31/12/19:	Bs 1.071.74

La Estructura del Gobierno Corporativo, se establece de acuerdo al siguiente orden:

- a) Junta General de Accionistas
- b) Directorio
- c) Comités de Directorio
- d) Alta Gerencia
- e) Órganos de Control

Los Órganos de Control son:

- a) Síndicos
- b) Comité de Auditoría
- c) Área de Auditoría Interna
- d) Auditoría Externa

Las instancias que forman parte de la toma de decisiones son:

- a) Junta General de Accionistas
- b) Directorio
- c) Comités de Directorio
- d) Alta Gerencia

Junta General de Accionistas

Es el organismo máximo que representa la voluntad social a través del cual los Accionistas ejercen sus derechos para tratar los asuntos detallados en el Código de Gobierno Corporativo, el Estatuto Orgánico de la Entidad, el Código de Comercio, la Ley de Servicios Financieros y las demás disposiciones legales conexas, complementarias y/o modificatorias. Las Juntas Generales de Accionistas son Ordinarias o Extraordinarias.

La Junta General de Accionistas es presidida por el Presidente de Directorio o por el Vicepresidente de Directorio, en caso de impedimento, ausencia o inhabilidad del primero.

Atribuciones

Junta General Ordinaria de Accionistas:

- ▶ Memoria Anual, Informe de los Síndicos, Balance General, Estado de Resultados de la gestión y todo otro asunto relativo a la gestión de la Sociedad.
- ▶ Destino de las utilidades, constitución de reservas o, en su caso, el tratamiento de las pérdidas, conforme a disposiciones legales aplicables.
- ▶ Nombramiento o remoción de los Directores, fijación de su remuneración y caución, de acuerdo a disposiciones legales aplicables.
- ▶ Nombramiento de uno o más Síndicos, estableciendo sus remuneraciones y fianzas.
- ▶ Las responsabilidades de los Directores y Síndicos.
- ▶ Designación a los Auditores Externos.

Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Consideran todos los asuntos que no sean de competencia de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas y privativamente, las siguientes:

- ▶ Modificación del Estatuto. Cualquier modificación de Estatuto aprobada, deberá cumplir con las formalidades y procedimientos establecidos en el Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros y Normativa Reglamentaria vigente y aplicable.
- ▶ Emisión de nuevas Acciones.
- ▶ Emisión de Bonos.
- ▶ Aumento o reducción del Capital Social y del Capital Autorizado.
- ▶ Disolución anticipada de la Sociedad, su prórroga, transformación o fusión, designación o remoción de los liquidadores y su remuneración.
- ▶ Otros asuntos que de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Entidad, Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros y Normativa Reglamentaria vigente y aplicable corresponda.

Directorio

La administración de la Entidad, con amplias facultades, se encuentra a cargo del Directorio, cuyos miembros son designados en una Junta General Ordinaria de Accionistas por mayoría absoluta, a través de votación directa. La designación, reelección y ratificación de los Directores se encuentra regulado por lo establecido en el Estatuto Orgánico y Reglamento Electoral de Directorio.

El Directorio tiene la principal misión de dirigir y administrar, con plenos poderes, los negocios y actividades de la Entidad, con las más amplias facultades para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones conducentes al logro del Objeto Social. Asume las responsabilidades señaladas por las disposiciones legales y regulatorias vigentes y aplicables.

El Directorio representa legalmente a la Entidad, judicial y extrajudicialmente, sin limitación o restricción alguna, por intermedio del Presidente o de los Directores que designe específicamente para ello.

Dentro de los deberes, facultades y atribuciones del Directorio, además de las descritas en el Estatuto Orgánico, se encuentran las siguientes:

- a) Evaluar, aprobar, dirigir y hacer seguimiento a la estrategia corporativa.
- b) Vigilar la cultura corporativa de la Entidad, el cumplimiento de los valores y principios éticos comunicados a toda la Entidad.
- c) Aprobar los planes de acción principal, el presupuesto y planes de negocio.
- d) Establecer mecanismos correctivos como base en observaciones y recomendaciones efectuadas, por auditoría interna, externa y/o la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero.
- e) Evaluar regularmente las prácticas de gobierno corporativo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.

Comités de Directorio

Para atender de mejor manera los asuntos de la Entidad, Banco Fassil cuenta con los siguientes Comités de Directorio:

- ▶ Comité Ejecutivo.
- ▶ Comité de Auditoría.
- ▶ Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- ▶ Comité de Gestión Integral de Negocios.
- ▶ Comité de Administración y Tecnología de la Información.
- ▶ Comité de Gobierno Corporativo.
- ▶ Comité Electoral.
- ▶ Comité de Innovación & Desarrollo.
- ▶ Comité de Calidad y Procesos.

La labor de supervisión del nivel gerencial se ejerce a través de los diferentes Comités Internos, con la participación de gerencias y niveles ejecutivos para considerar aspectos relativos a la administración, el negocio, el control interno, de riesgos y calidad de la institución:

- ▶ Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
- ▶ Comité Interno de Solución de Controversias y Conflictos de Interés.
- ▶ Comité de Gestión Integral de Negocios.
- ▶ Comité de Seguridad.
- ▶ Comité de Nuevos Productos y Servicios.
- ▶ Comité de Recursos Humanos.

Nuestro Grupo

Santa Cruz Financial Group

Banco Fassil forma parte de Santa Cruz Financial Group SA, compuesto por las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG): Banco Fassil S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., dirigidas, administradas, controladas y representadas por SCFG Sociedad Controladora S.A.

SCFG es el primer y único Grupo Financiero constituido en el departamento de Santa Cruz

para atender a la región y al país. Fundado en septiembre de 2006, cuenta con una sólida estructura accionarial compuesta por los principales ex accionistas y ex ejecutivos del antiguo Banco Santa Cruz.

Tiene como objeto principal realizar toda clase de operaciones de inversión y servicios en el Sector Financiero, en el Mercado de Valores y de Fondos de Inversión, atendiendo las necesidades de cada cliente con una amplia gama de soluciones financieras integrales e innovadoras, brindando un servicio personalizado y de calidad.

SCFG Sociedad Controladora

La Sociedad Controladora denominada "SCFG Sociedad Controladora S.A." tiene el objeto exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, la misma que tiene domicilio legal constituido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora, supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 se

emitió la Resolución ASFI/1384/2017 mediante la cual se autoriza la constitución de SCFG Sociedad Controladora S.A. Posteriormente, el 26 de diciembre de 2017, la ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A. para iniciar actividades desde el 8 de enero de 2018.

El 13 de diciembre de 2018 se procedió a la inscripción de acciones suscritas y pagadas de SCFG Sociedad Controladora S.A. en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, habiéndole otorgado la clave de pizarra SOC1U. Asimismo, el 21 de febrero de 2019 se realizó la inscripción de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Sostenibilidad

Aceleramos nuestra transformación hacia una Banca Verde

Creemos que nuestro aporte a la sociedad como entidad financiera es clave para el desarrollo de un país. Asumimos el compromiso de crear valor económico, social y ambiental en el corto, mediano y largo plazo, para beneficio de nuestra entidad y el de cada uno de nuestros grupos de interés.

Banco Fassil tiene la visión de liderar y contribuir al país ante el gran reto del cambio climático, atendiendo las necesidades de las familias y de la micro, pequeña, mediana y gran empresa, a través de soluciones integrales e incluyentes que acompañen el crecimiento económico con desarrollo sostenible para afrontar los grandes desafíos que tenemos los bolivianos hacia el futuro.

En la presente gestión 2019, y bajo el convencimiento del importante rol que juega la banca en la financiación del cambio climático, la Corporación Financiera Internacional —miembro del Grupo Banco Mundial— y Banco Fassil, firmaron un acuerdo conjunto de asesoría para definir la estrategia de modelo de negocio verde del Banco.

La asesoría a Banco Fassil se enmarca bajo la IFC Green Banking Academy, una iniciativa de conocimiento para acelerar la transformación a una banca verde, fortaleciendo su negocio y contribuyendo a un mundo más sostenible. Dicha transformación representa una disrupción para la banca, tanto por los riesgos como por las oportunidades que conlleva para los bancos y sus grupos de interés.

Abordar el cambio climático entre las prioridades estratégicas, contribuye a fortalecer el sistema financiero boliviano haciéndolo más sostenible y resiliente.

Banco Fassil consolida su apuesta por la sostenibilidad bajo cuatro grandes marcos de actuación:

- ▶ Promover la transparencia y cultura verde entre los grupos de interés
- ▶ Acompañar los retos que representa el cambio climático mediante ofertas de valor diferenciadas
- ▶ Gestionar los riesgos ambientales y climáticos
- ▶ Siendo más eficientes en operaciones internas y con proveedores.

El mencionado Acuerdo nos permite ser el primer Banco en Bolivia en construir un modelo de negocio de Banca Verde y Responsable para mitigar los efectos del Cambio Climático en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las personas y nuestro entorno.

Gestión Integral

3

Gestión Integral

Las bases de nuestra gestión se enmarcan en sólidos pilares que se expresan en nuestra atención, servicios, productos y cultura interna.

Misión

Proveemos soluciones financieras integrales e incluyentes que mejoran la calidad de vida de los bolivianos, creando valor para nuestros Clientes, Colaboradores y Accionistas

Visión

Ser el Banco referente en calidad de servicio, eficiencia, agilidad, diferenciación y compromiso

Valores

Compromiso
Pasión por lo que somos y lo que hacemos, unidos por un mismo objetivo, responsables de nuestras acciones y resultados

Excelencia
Calidad y resultados extraordinarios en todo lo que emprendemos.

Dinamismo
Energía para brindar soluciones, afrontar retos e innovar

Integridad
Actitud ética, respetuosa y transparente.

Colaboración
Vocación de servicio y trabajo en equipo con interés genuino en las personas

Gestión de la ética, integridad y cumplimiento

En todas sus actuaciones, Banco Fassil aplica los más elevados estándares de ética profesional y de responsabilidad, de tal manera que establece un Código de Ética que orienta la conducta personal y profesional de todos los colaboradores. En este sentido, durante la gestión se han reforzado los estándares de Ética y su socialización para la vivencia de los mismos en la actuación continua de los colaboradores.

El Programa “Bienvenido a Banco Fassil” cuenta con un taller en donde se desarrollan diferentes dinámicas grupales, de tal manera que el nuevo funcionario entienda de manera lúdica los lineamientos establecidos en los Códigos de Conducta y Ética.

Durante la gestión 2019, se implementó el programa de difusión de estándares de Conducta y Ética, denominado: “Guardianes de los Valores”, el cual permite comunicar constantemente el contenido del Código de Ética de una manera lúdica a través de historias y ejemplo de cómo aplicarlo en las acciones diarias.

Adicionalmente se realizó una capacitación e-learning basada en resolución de casos que permitió fortalecer el conocimiento de los lineamientos expuestos en el Código de Ética.

Banco Fassil cuenta con un conjunto debidamente actualizado e integrado de políticas, normas, procedimientos con enfoque de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con el propósito de mitigar o disminuir las posibilidades de pérdidas o daños por la exposición a este tipo de riesgo, dando con ello cumplimiento a la normativa establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Unidad de Investigaciones Financieras de Bolivia, tanto en contenido como en plazos.

Banco Fassil por medio del Comité de Cumplimiento, mantiene implementada una metodología de Administración del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, cuyas modificaciones y actualizaciones son debidamente aprobadas por el Directorio de la Entidad y son parte de Normativa interna relacionada al Manual Interno para la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes.

Banco Fassil cuenta con una estructura organizacional compuesta por un Comité de Cumplimiento y una Gerencia de Compliance a cargo del Funcionario Responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras con dependencia directa del Directorio de la entidad, dotada de las Unidades de Cumplimiento y Prevención y Cumplimiento y Análisis respectivamente, las cuales cuentan con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para la detección de operaciones inusuales e identificación del Beneficiario Económico y su respectivo tratamiento, mediante la generación de alertas y las respectivas matrices de riesgo, además de la evaluación de antecedentes, en aplicación de la Debida Diligencia, implementando para todas las actividades, operaciones y servicios, políticas para conocer a los clientes, requiriendo información y documentación pertinente. Los mecanismos establecidos actúan antes de la vinculación de las personas como clientes y/o usuarios, así como durante el período de duración de la relación de los mismos con la Entidad.

Es el funcionario responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras, quien determina aquellas operaciones que finalmente son reportadas a la Unidad de Investigaciones Financieras como Operaciones Sospechosas.

Gestión Integral de Negocios

Banco Fassil tiene sus orígenes en las Microfinanzas y al mismo tiempo una importante y destacada experiencia en Banca Comercial. Es así que cómo Banco Múltiple atiende a todos los segmentos y sectores económicos, manteniendo su enfoque en la prestación de productos y servicios financieros integrales e incluyentes dirigidos al público en general que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, para beneficiar a personas, hogares y empresas. Conocedores de la importancia de este sector para las familias y para la economía nacional, nuestro compromiso es continuar profundizando con productos y servicios a favor de los distintos segmentos.

Al 31 de diciembre 2019, alcanzamos una cartera mayor USD 2,000 Millones y continuamos creciendo en el segmento de la microempresa al alcanzar una cartera de crédito de USD 173 millones en 25,744 operaciones de Crédito otorgadas a más de 27, 000 familias de Microempresarios a través de “Mi Crédito Fassil”, producto que se ha ido consolidando para impulsar a los microempresarios con mayores y mejores condiciones crediticias, sean éstas actividades productivas, comerciales o de servicios; flexibilizando tasas y los plazos, incorporando procesos más eficientes de evaluación, aprobación y desembolso, además de ubicarnos cerca de sus negocios.

Mediante el enfoque en el cliente y relaciones de largo plazo, el Área de Banca Comercial contribuyó a la generación de nuevos negocios y al incremento de los activos, logrando suscribir diversos convenios, captación de nuevos clientes y profundización en la relación con la base de clientes antiguos. Dicha área, integrada por las unidades de Banca Institucional y Privada, Banca Corporativa, Banca Mediana Empresa, y

Banca Personas, lograron la optimización del negocio integral, generando un círculo virtuoso y fortaleciendo las relaciones a largo plazo.

En línea de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet y banca móvil, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes, que complementen la accesibilidad, calidad y transparencia, con la perspectiva de establecer relaciones duraderas y de largo plazo.

Se evidencia un crecimiento en las líneas de productos y servicios como indicador representativo de la demanda. Consecuentemente se mantiene el compromiso asumido con la población en general de brindar servicios financieros integrales e incluyentes beneficiando a personas y empresas de todos los segmentos; En este sentido, se mantiene una expectativa positiva y creciente de la demanda de productos y servicios, en virtud a una mayor participación en el mercado como consecuencia de la estructura establecida, la estrategia planteada y una oferta comercial intensiva, bajo un nuevo y potenciado modelo de negocios. Todo ello a fin de alcanzar un mayor volumen de negocios y expansión de nuestros servicios, bajo el compromiso de brindar acceso a la población a través nuestra amplia red de puntos de atención, con nuevos productos, servicios y campañas diseñadas en función de las necesidades de los consumidores financieros con condiciones competitivas, favorables y con la importante premisa de tra-

bajar bajo la mejor calidad en la atención. Asimismo, se mantuvo la demanda y el crecimiento de los servicios de Comercio Exterior, que buscan llegar de forma integral y con condiciones competitivas a nuestros clientes y usuarios, dando énfasis al Servicio de Giros y Transferencias, Boletas de Garantía así como también Fianzas Bancarias, Cartas de Crédito, Cobranzas de Importación, Cobranzas de Exportación. Dada la aceptación que tuvo en miles de familias emprendedoras y a la vez, convencidos de que teníamos un producto competitivo, continuamos con el proceso de expansión continua de Mi Crédito Fassil hasta alcanzar 65 agencias y se tiene la expectativa de ampliarlo en la gestión 2019 a nuevas agencias y sucursales, aprovechando la cualidad de la extensa Red de Puntos de Atención de Banco Fassil.

En cuanto a la cartera de Tarjeta de Crédito de Banco Fassil, producto por segundo año consecutivo viene posicionándose en el mercado, durante la gestión 2019 se obtuvo un incremento del 97%, cerrando con una cartera de USD 31MM. La expectativa en esta línea es continuar creciendo, manteniendo campañas y gestiones intensivas para la colocación de las distintas Tarjetas de Crédito, a través de la fuerza de venta de nuestra amplia Red de Puntos de Atención.

Pensando en la comodidad de los clientes, se lanzaron nuevos servicios desde los Cajeros Automáticos, tales como depósitos sin tarjeta, pagos de tarjetas de crédito, pago a instituciones, entre otras opciones; Nuestras Tarjetas de Débito de igual manera constaron con mayores beneficios como la habilitación para de su uso en el exterior y controles de transacciones; En cuanto a nuestra Banca Digital, desde Banco Móvil se lanzaron los servicios de Pago con QR, Biometría, Pagos net, Administración de Tarjetas de Débito, Pago de Servicios y Facturación Electrónica, además de otras opciones de ayuda con videos tutoriales.

Resumen de Principales Cifras

En miles de USD

Banco Fassil

Activos + Contigente	2,752.178
Activos	2,690.333
Liquidez	464.158
Cartera de Créditos	2.005.161
Cartera de Tarjetas de Crédito	31.705
Patrimonio	165.242
Contingentes (Cartas de Crédito, Avals y Garantía, etc.)	61,845
Boletas de Garantía	44,774
Cartas de Crédito	1.289
Obligaciones con el Público	2,059,383
Depósitos del Público	1,961.326
Utilidades de la Gestión	2.975

Banco Fassil

Clientes

Clientes Depositantes y Prestatarios	489.095
Cuentas y Depósitos	437.001
Clientes Prestatarios	52.094
Funcionarios (Colaboradores)	3.523

Tarjetahabientes

Tarjetahabientes de Débito	174.455
Tarjetahabientes de Crédito	18.550

Puntos de Atención Financiera

Puntos de Atención Financiera	503
-------------------------------	-----

Satisfacción del Cliente

Continuamos monitoreando la calidad de servicio entregada a nuestros clientes, a través de los indicadores de satisfacción de clientes, la calidad y experiencia en el Servicio al Cliente, se ha convertido en uno de los factores clave de la diferenciación convirtiéndose en una fuente importante de ventaja competitiva.

Trabajamos bajo un Plan de Calidad Anual el cual tiene como objetivo principal el fortalecimiento y diferenciación buscando ser un referente en la Calidad de Servicio y satisfacer las necesidades de nuestros Consumidores Financieros con una experiencia inolvidable con los más elevados estándares de Calidad y Calidez. Durante la gestión 2019, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Encuesta de Evaluación de Satisfacción del Cliente

A fin de medir el nivel de servicio percibido por el Cliente en las agencias y el cumplimiento de estándares de atención, a través de encuestas presenciales y vía llamada telefónica a los clientes.

Visita y Evaluación de Agencias

Nivel de servicio ofrecido al Cliente a fin de identificar desviaciones y realizar el seguimiento correspondiente.

Llamadas encubiertas (Pseudocompras)

Llamadas a las Agencias para evaluar protocolos de atención y conocimiento de los servicios y productos ofrecidos.

Evaluación de Estándar de Atención al Cliente

Evaluación periódica a fin de disponer retroalimentación de falencias sobre la atención ofrecida a los Clientes y Usuarios.

De acuerdo a las distintas evaluaciones se contó con un puntaje general de 63 puntos, como resultados de las rondas de visitas, el comparativo de las tres rondas de evaluación y la nota final de Pseudocompras realizadas en la ciudad de Santa Cruz. Delimitando planes de acción en línea a Cordialidad, Conocimiento y Gestión Comercial a fin de lograr mayores resultados en próximas evaluaciones.

Principios que velan por los Clientes

En Banco Fassil comprendemos que nuestros servicios forman parte de la cotidianeidad de nuestros clientes, es por esta razón que buscamos facilitar los procesos y adaptarlos de la mejor forma a sus estilos de vida velando en todo momento por la protección de los servicios financieros.

► Prevención del sobreendeudamiento

Definimos en nuestras Políticas el controlar y minimizar los distintos riesgos inherentes al negocio, por lo que realiza un seguimiento sólido del nivel de endeudamiento de cada cliente. Asimismo, analizamos las tendencias de los principales indicadores macroeconómicos y financieros del mercado boliviano para poder anticipar y estar preparado para enfrentar los cambios en el sistema.

Una sólida tecnología crediticia, reflejada en nuestra Política de Crédito, permite disponer lineamientos claros para la otorgación y evaluación de créditos.

La información de los clientes es verificada a través de centrales de riesgo, y según corresponda se realizan verificaciones en el mismo lugar.

Nuestro proyecto “Fábrica de Créditos” cuenta con analistas de riesgo con gran experiencia en microcrédito, que permite verificar y analizar el proceso crediticio con un enfoque técnico, aplicable a solicitudes de créditos menores a USD 60.000, y dar una mayor estandarización, transparencia y control a los procesos crediticios. En la gestión 2019 se realiza un diagnóstico a la Fábrica de Créditos para identificar mejoras en el proceso de crédito.

Por otra parte, a través de un Plan anual de seguimiento, se realiza la verificación de la aplicación de las políticas de crédito en todas las Agencias.

Los procesos de auditoría interna cuentan con la Certificación de calidad ISO9001:2015 a través de la Certificadora TUV Rheinland, evaluación que nos permite un continuo perfeccionamiento en la administración de los riesgos, procesos y controles internos de nuestra Entidad.

Además, la Gerencia de Riesgos realiza un constante monitoreo a fin de velar por la calidad de cartera y sus posibles desviaciones.

► Transparencia

Durante el proceso crediticio, los Gestores de Negocio explican verbalmente a los clientes las condiciones, términos, costos y obligaciones de los productos y comunican oportunamente los requisitos de dichos productos. Se enfocan en secciones específicas del contrato para evitar confusiones. Los contratos de crédito son redactados en un lenguaje que facilita su comprensión. Así mismo, en la capacitación y enfoque de los gestores de negocios, se explican las características y ventajas de los servicios. Además de la información verbal sobre la condición de crédito que reciben los clientes, el Banco difunde información vía su página web, folletería y en tarifarios en Agencias.

► Cobranza de deuda

Nuestra Política de Crédito describe el seguimiento de la cartera en mora bajo las acciones de Seguimiento y Cobranza. El Gestor de Negocios es responsable de la cobranza de la deuda; Cuando un crédito entra en mora, pasa al Área de Normalización, siendo el objetivo de esta Área, el mantener índices óptimos de cartera en mora, a través de acciones preventivas y correctivas.

Adicional contamos con una Política de restructuración/reprogramación detallada, siendo la única condición una nueva evaluación de capacidad de pago del cliente, no pudiendo realizarse más de tres reprogramaciones.

Nuestro Código de Ética y Conducta rigen el comportamiento de los funcionarios con relación a la sociedad y clientes. Así mismo, bajo el Programa de Inducción “Bienvenidos” se incluye la gestión de cobranzas a fin de estandarizar los procesos y prácticas aceptables e inaceptables de cobranza de deuda, así como las sanciones específicas en caso de incumplimiento.

► Gestión de Reclamos

A diciembre de 2019 se tienen reportados 3.408 reclamos, cantidad que va acompañada del crecimiento de la cartera de clientes de 2014 a 2019 en un 90% aproximadamente.

El sistema de resolución de quejas y reclamos de Banco Fassil es realizado de acuerdo a normativa del Ente Regulador, y procesos de mejora continua que permiten alcanzar los objetivos planteados.

Contamos con políticas que permiten recoger, reportar y solucionar los reclamos y quejas. En la Red de Agencias, el Jefe Operativo administra el sistema informático de reclamos en el Punto de Reclamo y cuenta con la capacitación adecuada y manuales actualizados.

► Privacidad en los datos

A través de nuestra Unidad de Seguridad de la Información garantizamos la seguridad física y electrónica de la información. Nuestra “Fábricas de Créditos” administra las carpetas de crédito y son responsables de la custodia, administración y resguardo; Por lo tanto, los gestores tienen acceso restringido a ellas y todo requerimiento debe realizarse por escrito, justificando la solicitud. Los sistemas informáticos cuentan con perfiles de acceso específicos para cada cargo.

En el proceso crediticio, el cliente firma un formulario autorización de consulta a la central de riesgo que autoriza al Banco, solicitar información sobre sus antecedentes crediticios y otras cuentas por pagar.

Productos y Servicios

Trabajamos responsablemente para contribuir, desde nuestros productos y servicios, al bienestar de las familias y comunidades, y el crecimiento integral de las empresas y organizaciones que acompañamos.

Una de las prioridades definidas por el Banco está orientada a mejorar la Experiencia del Cliente por medio de un servicio que se distinga por su agilidad y calidad, brindando atención personalizada. En esa línea se definieron variables de servicio en todas nuestras Oficinas y Agencias: 1) Conocimiento profundo de las necesidades del Cliente, 2) Sencillez y claridad en la comunicación con el Cliente, 3) Ofrecer soluciones integrales adecuadas a las necesidades del Cliente.

Queremos que los productos y servicios financieros para cada segmento agreguen valor, contribuyan al crecimiento económico y promuevan la inclusión financiera. En la gestión 2019 realizamos el lanzamiento y renovación de los siguientes productos que responden a necesidades identificadas y que promuevan el crecimiento y beneficio de determinados segmentos.



Brinda la facilidad para reorganizar el flujo financiero a través de la reorganización de créditos, orden del presupuesto familiar, pagar cuotas a una sola Entidad y administrar cuentas en la misma.

El objetivo del diseño de este producto, fue el de continuar impulsando y favoreciendo el desarrollo y el crecimiento de los Emprendimientos, de las Empresas y Personas en el país, lo que demuestra el compromiso de la Entidad con el crecimiento de los distintos sectores de la economía.



Crédito de Consumo que permite a los clientes cubrir sus necesidades al ser un crédito de libre disponibilidad.

En la búsqueda de construir relaciones de largo plazo con las personas, diseñamos productos que promuevan la cercanía, atención personalizada, la presencia geográfica y el conocimiento de nuestros clientes.

En esta oportunidad, el segmento a ser atendido es el de Personas Asalariadas, dada la constante vinculación de este segmento al Banco a través de otras campañas integrales de financiamiento.



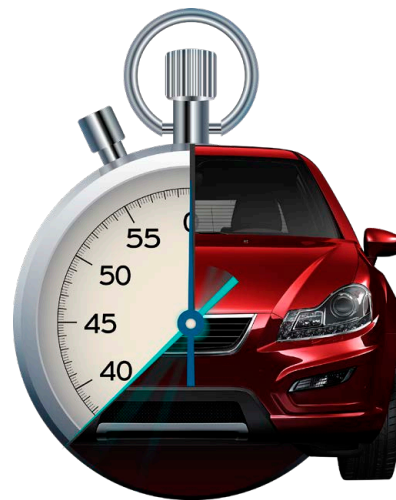
Banco Fassil desde sus inicios viene apostando al desarrollo y la expansión del agro en Bolivia, siendo líderes en la colocación de créditos al sector productivo agroindustrial; Como muestra de ratificación de nuestro compromiso con el desarrollo del sector productivo agroindustrial, realizamos el lanzamiento del primer producto crediticio destinado a impulsar y desarrollar la generación de biocombustibles en Bolivia denominado BioFassil el cual viene a respaldar el desarrollo de la producción de biocombustibles a través de financiamientos para capital de Operaciones y de Inversión con tasas desde 6.00% anual y plazos de hasta 10 años, condiciones sin diferenciación entre los micro, pequeños, medianos o grandes productores a fin de generar las mismas oportunidades de desarrollo para todos los emprendedores.



Campañas de Crédito Vehicular

Para la adquisición de vehículos nuevos y usados a nivel nacional. Atractiva Campaña de acuerdo a condiciones competitivas y facilidad en la tramitación.

A través de dichas Campañas, presentamos las mejores condiciones y beneficios extraordinarios, representando una gran alternativa para atraer nuevos clientes o como herramienta de negociación para fortalecer los vínculos con nuestros actuales clientes.



Conscientes de que la educación es motor del desarrollo, la innovación, la competitividad y el crecimiento del país, y como parte de la gestión responsable y el compromiso con la inclusión y la educación, Banco Fassil ha creado el programa ProFassil, que contempla el financiamiento de estudios profesionales de pregrado, postgrado y carreras técnicas

Crédito ProFassil está diseñado para apoyar con las mejores condiciones de financiamiento a los jóvenes que emprenden la carrera universitaria, a los profesionales que quieren especializarse y ampliar sus conocimientos, tiene condiciones inmejorables y apoyará carreras con duración de dos a cinco años a través de financiamiento de hasta el 100% del programa educativo y a 10 años plazo.



**Programa para impulsar
el desarrollo Profesional**

Paga con Fassil

Nuevo mecanismo de pago a través de códigos QR desde nuestra aplicación Banca Móvil Fassil.

Implementar y ofrecer herramientas intuitivas y sencillas que permitan ahorrar tiempo, es una de las razones por la cual Banco Fassil desarrolla soluciones para brindar mejores opciones a nuestros clientes, al respecto tenemos el agrado de dar a conocer a ustedes la nueva funcionalidad "Paga con Fassil" que permite realizar transferencias de fondos entre Cuentas con códigos QR a través de nuestra Banca Móvil Fassil de forma ágil y segura.



Crédito Vehicular Microempresarios

Bajo el compromiso de brindar más y mejores productos a nuestros clientes, lanzamos Campaña de Crédito Vehicular de “Vehículos Nuevos” para Microempresarios, con mejores condiciones y beneficios extraordinarios para los microempresarios, representando una gran alternativa para atraer nuevos clientes o como herramienta de negociación para fortalecer los vínculos y fidelización con nuestros actuales clientes.

Depósito F-567

Producto diseñado con el objetivo de promover la fidelización de nuestros clientes a través de condiciones atractivas en cuanto a su tasa de interés, plazo y esquema de renovaciones, convirtiéndolo en la mejor opción del mercado boliviano en cuanto a Depósitos a Plazo Fijo.

Banca Digital

Continuamos trabajando en acciones e iniciativas para brindar facilidad y accesibilidad a nuestros clientes a la hora de realizar transacciones financieras.

Desarrollo de nuevas funcionalidades desde Banca Móvil Fassil

- ▶ Pago con QR
- ▶ Acceso con identificación biométrica
- ▶ Opciones de pago desde PagosNet para diversas instituciones afiliadas
- ▶ Administración de Tarjetas de Débito, Pago de Servicios y Facturación Electrónica
- ▶ Opción de Ayuda con Videos Tutoriales

Otras Novedades en Productos y Servicios

- ▶ Nuestra Familia de Tarjetas de Crédito fue el producto con el mayor crecimiento en el año 2019, llegando a ocupar el segundo lugar en cartera entre todas las entidades emisoras de Tarjetas de Crédito.
- ▶ Se realizó la implementación de envíos de remesas familiares al exterior mediante More Bolivia S.A, completando de esta manera el servicio tanto para pagos como envíos
- ▶ Suscripción del contrato para el servicio de envío y pago de remesas familiares mediante Western Union, se estima implementar el servicio el 2020.

Gestión de Riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Riesgo Crediticio, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo con el cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y

seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros. Al cierre de diciembre 2019, a nivel consolidado todos los indicadores de riesgo de liquidez pre-

sentaron cumplimiento de sus límites, a excepción del indicador Activos Líquidos sobre Pasivos de Corto Plazo.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Al cierre de diciembre 2019, los indicadores de riesgo cambiario registraron cumplimiento de sus límites establecidos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio y se da cumplimiento al envío del reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI. Así también, se presentan informes sobre criticidad de procesos, evaluación de riesgos operativos y segui-

miento a planes de mitigación relacionados a la base de eventos.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

Inclusión Financiera

4

Cobertura y Canales de Atención

Continuamos creando relaciones cercanas, entendiendo las necesidades, intereses y prioridades de los Clientes para ofrecerles la mejor experiencia, al estar cerca y siempre; Cerca con puntos de atención accesibles para hacer más sencilla la vida de los clientes y tener mayor capacidad de acción en los 7 departamentos del país donde nos encontramos; Siempre con la continua habilitación de puntos de atención con horario extendido, Salas de Autoservicio Zona Fassil las 24 horas y una banca digital que permite estar siempre conectado.

En el 2019 abrimos más de 60 Puntos de Atención entre Agencias, Oficinas Externas y Cajeros Automáticos, ratificando nuestro compromiso de invertir e incrementar las oportunidades de negocios y segmentando los puntos de atención y venta de acuerdo a las características y necesidades específicas de nuestros clientes. A fin de la gestión contamos con 508 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 154 Agencias, 33 Oficinas Externas y 310 Cajeros Automáticos.

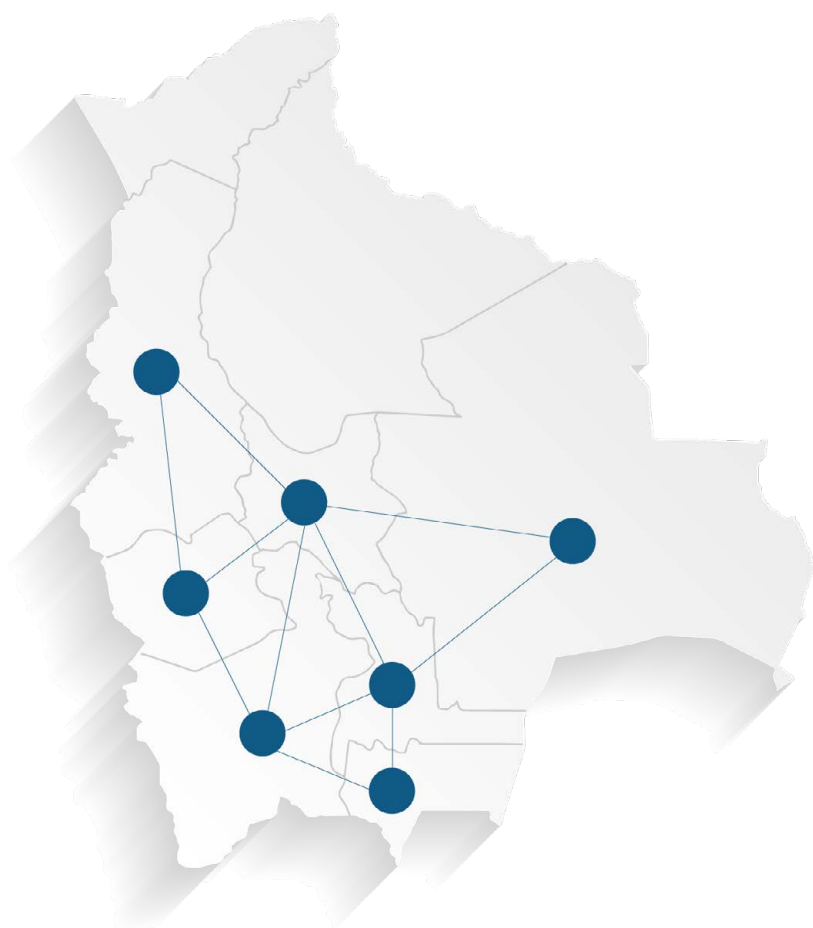
Con infraestructura accesible, Banco Fassil se caracteriza por brindar atención integral en Agencias provistas de todos los productos y servicios, además de atención especial y de forma prioritaria, segura y oportuna a quienes presentan movilidad reducida (silla de ruedas, muletas, bastones, caminadores), adultos mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo y niños.

Destaca en nuestra atención la comodidad de horarios hasta las 20:30 horas en Agencias ubicadas en comercios y lugares de abastecimiento en general a fin de velar por la comodidad de clientes y usuarios.

Los más de 40 Cajeros Automáticos implementados en Agencias y Zona Fassil nos permiten brindar a Clientes múltiples opciones de pago y servicios desde estas instalaciones, entre los últimos servicios implementados en Cajeros se encuentran los depósitos y pagos sin tarjeta, transacciones interbancarias, pago de Tarjetas, Préstamos, entre otros.

Las Oficinas Externas PagoFassil pensadas en pagos rápidos, simples y en ubicaciones estratégicas corresponden a una facilidad adicional para el uso de nuestros productos y servicios.

El alcance a zonas rurales continúa formando parte del Plan de Expansión definido por Banco Fassil a fin de continuar bancarizando zonas de baja y nula bancarización.



Nuestros canales de atención acompañan a los clientes desde accesos digitales y físicos, según las necesidades y tipos de clientes.

Implementar y ofrecer herramientas intuitivas y sencillas que permitan ahorrar tiempo, es una de las razones por la cual Banco Fassil desarrolla soluciones para brindar mejores opciones a

nuestros clientes, en esta línea nuestra Banca por Internet Fassilnet y Banca Móvil Fassil renovaron funcionalidades para una mejora continua, desde la integración del Token Móvil, opciones de Pago con código QR, entre muchas opciones de pago a instituciones y servicios, lo cual reduce la visita a agencias físicas por transacciones móviles y digitales.



Un Amigo en Banco Fassil, un nuevo canal de atención a consultas vía WhatsApp por medio de cual es posible contactarse con un ejecutivo del Banco para atender y solucionar inquietudes sobre Tarjetas, Banca Móvil, Banco por Internet, consultas varias de productos y servicios en general, consulta sobre puntos de atención, horarios, y muchas opciones más, fue la manera más simple y ágil y disponer un nuevo canal que solucione de manera más sencilla la vida de los clientes desde dónde se encuentren, aplicando también mecanismos de seguridad para cada consulta.

De manera paralela nuestra línea de atención gratuita 800 se constituye un canal importante para la atención y derivación de todo tipo de consultas. Dada la buena experiencia recibida entre ambos canales se encuentra en desarrollo el proyecto Call Center para disponer una atención integral desde distintos medios y accesos.

Nuestras Redes sociales constituyen un fuerte canal de comunicación, al disponer una comunicación directa y constante a través de nuestros canales oficiales en Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y YouTube.

Educación Financiera

Conscientes de que la educación es un derecho humano y una responsabilidad colectiva al ser un tema fundamental para el desarrollo sostenible, en Banco Fassil creemos que garantizar una educación inclusiva y de calidad promueve oportunidades para una mejora en la calidad de vida de las personas.

Aprende Fassil, uno de nuestros programas de educación financiera que nace para impulsar el acceso a la información financiera y el desarrollo de emprendimientos, fomentando la inclusión financiera y a la vez permitiendo empoderar a las mujeres hacia la toma de mejores decisiones respecto a cómo usar y gestionar su dinero y dar así un soporte a su familia, durante la gestión 2019 gracias al programa logramos alcanzar más de 2,000 mujeres efectivamente capacitadas en temas de negociación, educación financiera y emprendimiento de nuevos oficios.

El éxito de Aprende Fassil en las mujeres de barrios es gracias al apoyo constante de nuestros facilitadores a través de más de 4 años de apoyo logrando un impacto en cada una de las personas adheridas al curso ya que no sólo aprenden, sino también concluyen ejerciendo un nuevo emprendimiento como la pastelería, repostería, entre otros y por lo tanto acceden luego al financiamiento de sus actividades además de conocer las beneficios y oportunidades que disponen en temas financieros a fin de un mayor crecimiento para ellas como personas, sus familias y zonas donde se encuentran.

Otro de los programas que promueve la educación financiera y a la vez trasciende a una inclusión financiera es nuestro programa Valora, realizado para que personas o familiares de personas con alguna discapacidad puedan salir adelante mediante capacitación continua de sus derechos en temas financieros además de emprendimientos accesibles constituyéndose una fuente de ingresos para sus familias y/o dependientes. Logramos llegar a más de 900 personas



con esta primera versión del Programa en el cual fue fundamental la alianza estratégica con Centro Integral de Apoyo y Orientación a Personas con Discapacidad en la ciudad de Santa Cruz para cumplir el alcance y objetivos trazados.

La educación en niños y jóvenes son otro de los pilares en la capacitación continua que lleva a cabo el Banco en Educación e Información Financiera convencidos que enseñar temas claves y básicos desde la niñez impulsa el conocimiento y correcta toma de decisiones. Impulsamos los programas Mi Ahorro Mágico Fassil para más de 4,000 niños de hasta 12 años en colegios de zonas urbanas y rurales además de Aprende Fassil – jóvenes también abarca la capacitación a jóvenes que cursan Carreras Técnicas y se encuentran próximos a finalizar por lo cual se les brinda una serie de herramientas y contenidos prácticos para su aplicación en la vida laboral, gracias a los distintos Programas de Educación e Información en la gestión 2019 alcanzamos más de 16,000 personas.



Desempeño Social

5

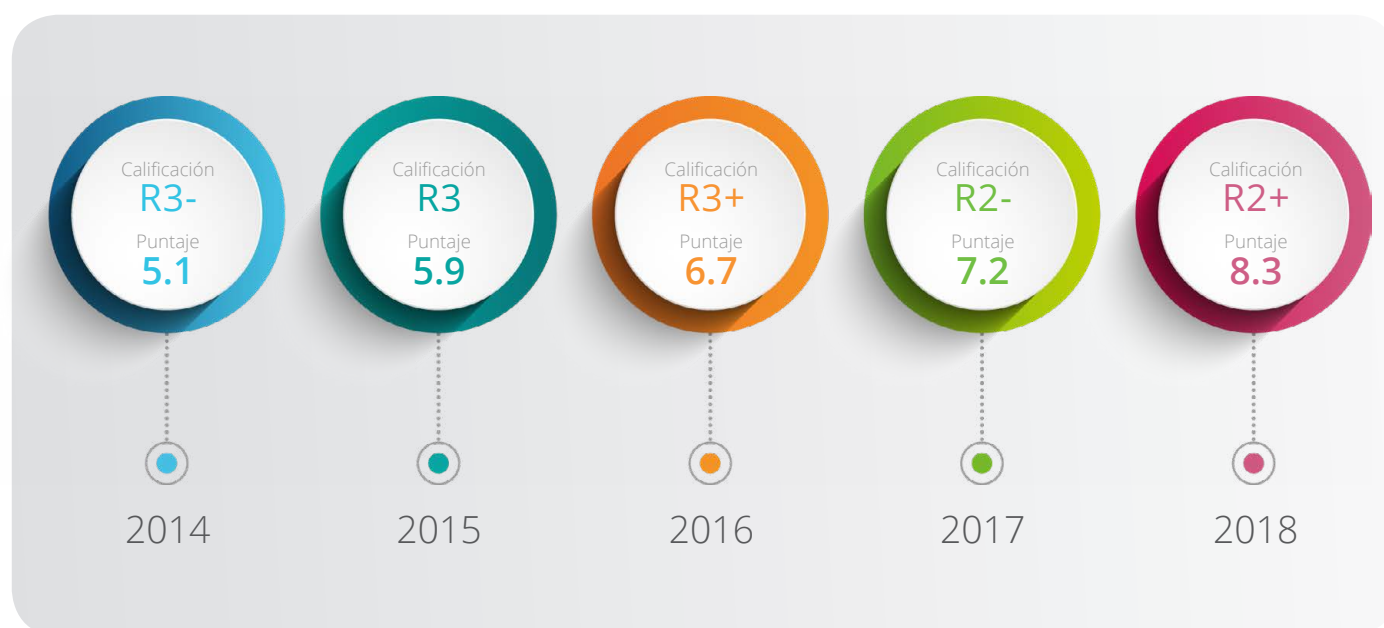
Desempeño Social

Mejorar la calidad de vida de las personas es una constante en nuestros pilares y áreas de desempeño social de acuerdo a las actividades dirigidas a nuestros grupos de interés.

La gestión de Responsabilidad Social Empresarial es alineada a la Estrategia Institucional del Banco, manteniendo relación con los siguientes puntos: Misión enfocada a la Calidad de vida y definición de Grupos de Interés; Mapa Estratégico alineado a la Función Social e Iniciativa Estratégica relacionada al Desempeño Social. Aspectos que delimitan la actuación de la entidad en Desempeño Social.

Nuestro Desempeño es respaldado cada año a través de una Calificación realizada por AESA Rating, con quienes destacamos con un Alto Compromiso Social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados.

Iniciamos el proceso de evaluación en la gestión 2014 a fin de medir nuestro accionar en el diseño y ejecución de nuestro Marco Estratégico Social, la relación que construimos con el Cliente, nuestros Grupos de Interés y el Medio Ambiente. A la fecha de la elaboración del presente documento contamos con la Calificación hasta la gestión 2018, dónde destacamos nuestra trayectoria con una constante mejoría.



Programas

Buscamos aportar valor social en cada lugar donde estamos presentes. Por eso, apostamos a ser parte de programas que promuevan la mejora de la calidad de vida de las personas desde distintas etapas, acompañando a las personas, comunidades y otros grupos de interés en la realización de sueños, metas y proyectos.

Unidos con la Cultura

Somos convencidos de que la cultura, la creatividad y la diversidad cultural desempeñan una función primordial a la hora de afrontar el reto de lograr el desarrollo sostenible, por ello nos involucramos con instituciones que promuevan y difundan a artistas, productos, encuentros que fomenten la diversidad cultural. En ese sentido somos parte de:

- ▶ Espacio de Arte Manzana 1, y la múltiple promoción de artistas que promueve dicho centro.
- ▶ Asociación Pro Arte y Cultura a través del apoyo al XII Festival Internacional de Teatro Santa Cruz y en Encuentro Musical Navideño
- ▶ Orquesta Sinfónica Juvenil de Santa Cruz, mediante la formación musical en niños y jóvenes de distintas zonas del país.

Todas estas actividades nos impulsan mantener nuestra visión de aportar a proyectos que sean sostenibles socialmente, económicamente, medio ambientalmente y culturalmente.

SOS Chiquitanía

Entre julio y octubre de 2019, tuvimos uno de los desastres naturales considerado uno de los más graves en 10 años; El incendio se localizó en las regiones tropicales del bosque Chiquitano, considerado como un bien público de nuestro planeta, la Amazonia boliviana y el Pantanal occidental, que afectó a poblaciones como Roboré, Puerto Busch y San Ignacio de Velasco de entre las ocho regiones implicadas directamente en el departamento de Santa Cruz.

La destrucción generada por los incendios afectaron a más de 5.3 hectáreas de biodiversidad, afectando a muchas familias y comunidades aledañas.

Alineados a nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial realizamos varias Campañas para ayudar a mitigar los incendios causados en las zonas afectadas, con la colaboración de Colaboradores, Clientes y público en general.

Para el público en general se habilitaron las opciones de “Duplicamos Aportes” para la recaudación de aportes voluntarios en Ventanilla de Caja en donde Banco Fassil duplica el monto recaudado y la Campaña “Cada Transacción Cuenta” en la que por cada transacción realizada con Tarjetas de Crédito y Prepagadas, Banca Fassil dona Bs1. Para la entrega de donaciones se realizaron Alianzas con las Fundaciones de Voluntarios FUNSAR y FUNDASOL. Para esta misma causa, en la ciudad de La Paz y en apoyo de la Universidad Mayor de San Andrés, se llevó a cabo la Telemaratón “Bolivianos unidos por la Chiquitania” a fin de seguir sumando esfuerzos y ayudas para la Chiquitanía.

Voluntariados

Realizamos el reto de #BasuraChallenge que consistió en incentivar el cuidado de la naturaleza y crear una conciencia colectiva sobre la cantidad de desechos que actualmente contaminan el planeta; Más de 15 voluntarios de Banco Fassil junto a Fundare SCZ y Emacruz realizaron la limpieza de la Avenida 2 de agosto donde se encuentra una de las agencias de Banco Fassil y fomentando el reciclaje y la separación de residuos entre colaboradores y personas de la zona.

En el mes de julio, se realizó la campaña Donar Sangre es donar vida con los colaboradores del Banco y personal del Banco de sangre y padres de la Asociación Esperanza de Vida, a fin de entregar lo recaudado a los niños que se encuentran con cáncer en el Hospital Oncológico. Manos a la Obra, fue otras de las acciones de Voluntariado en la que funcionarios de Banco Fassil con sus familiares realizaron el pintado de la Casa Mara de Aldeas Infantiles a la cual el banco realiza un aporte mensual.

En los meses de agosto y septiembre realizamos dos voluntariados adicionales junto a Aldeas Infantiles para el plantado de árboles y el pintado de casas, en ambos con una participación de 20 voluntarios del Banco.



Aprende Fasil Mujeres

Talleres realizados con la finalidad de transmitir conocimientos y habilidades para crear oportunidades de desarrollo integral por medio de nuevos emprendimientos desde alimentos, decoración y reutilización de materiales y finalizando con el taller de Educación Financiera.

Más de 1500 mujeres capacitadas cada año. Esta actividad es realizada a fin de promover el empoderamiento a mujeres, velar por el desarrollo de actividades emprendedoras y productivas en zonas periurbanas de Santa Cruz y La Paz.

Aprende Fasil Jóvenes

Talleres de capacitación en Finanzas Personales, Cómo emprender un negocio, Servicios Financieros como el Ahorro y el Crédito, Instrumentos Electrónicos de Pago, su uso, conveniencia y medidas de seguridad en las transacciones electrónicas, realizados en Colegios e Institutos para propiciar el desarrollo de habilidades a los más de 10,000 estudiantes capacitados cada año, este programa nos permite llegar a zonas urbanas y periurbanas de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Niñez y Desarrollo

Trabajamos convencidos de que todo niño y niña tiene derecho a crecer en una familia con protección y afecto, por ellos contribuimos a la labor de Aldeas Infantiles Bolivia a fin de garantizar la alimentación, educación, salud y hogar a los niños que alberga esta noble institución. Por otra parte, trabajamos fortaleciendo hábitos, normas y acuerdos de convivencia en niños y jóvenes deportistas a través del fútbol de manera integral, es de esta manera que apoyamos la escuela de Fútbol El Semillero, dónde gracias al aporte del Banco más de 100 niños de escasos recursos se ven beneficiados a través de la práctica de fútbol y los continuos talleres de hábitos saludables.

Hackaton

Con el propósito de impulsar la innovación tecnológica en el país, Banco Fasil es el aliado estratégico del Hackbo, el encuentro de programadores y desarrolladores tecnológicos estudiantiles más grande del país, el mismo que se desarrolla este jueves y viernes en la ciudad de Santa Cruz.

El compromiso por parte de Banco Fasil con el desarrollo tecnológico va más allá de la realización de los maratones estudiantiles HackBo, dado que trabajamos para ser impulsores de éstas y otras iniciativas destinadas a desarrollar y e implementar innovaciones tecnológicas.

Por tercera gestión impulsamos la maratón estudiantiles que generan un impacto positivo en la sociedad por medio de la tecnología y la ciencia y logramos fomentar una nueva categoría Fin-tech, para desarrollar soluciones en conjunto con las empresas de nuestro Grupo Financiero.

Medio Ambiente

Impulsamos el cuidado de nuestro entorno social y del medio ambiente, tanto internamente como en nuestra cadena de valor.

En la Política de RSE y Función Social, el Banco asume el compromiso de respeto con sus intereses ambientales y de utilización de las mejores herramientas, tecnologías y estándares por el bien del medio ambiente en los procesos y productos.

La Norma de Ahorro de Recursos y Reciclaje de Papel, es el marco para las acciones del Banco de reducir el impacto ambiental y ahorrar recursos naturales, procurando un uso eficiente de los mismos. Las acciones de impacto y de concientización son realizadas en función a los siguientes temas los cuales son prioritarios para el Banco en función a informe anterior, de la Huella de Carbono de las actividades del Banco en su Oficina Central.

Entre nuestros objetivos buscamos aportar al futuro, un futuro limpio y continuar siendo referentes en la protección de nuestro planeta es por eso que dentro de nuestra política crediticia se incluye una lista de operaciones excluidas de

contaminar el medio ambiente.

Dentro las acciones realizadas en esta línea se encuentran las siguientes:

- ▶ Energía Eléctrica: campañas de concientización interna de ahorro de energía eléctrica.
- ▶ Uso de materiales y Residuos: a través del reciclaje de papel, cartón con más de 2,000 kilos de papel y cartón reciclado en la ciudad de Santa Cruz para la fundación AFANIC. También se logró transmitir a todo el personal del banco mensajes de la manera eficiente de reciclar y clasificar los residuos, bajo premisas de mantener el papel reciclado en los contenedores, enviando a la unidad de compras y gestión de proveedores todo material excedente y desechando de manera adecuada los toners utilizados.
- ▶ Emisiones Fugitivas: campañas de concientización para el correcto uso de aires acondicionados en casa y la oficina.
- ▶ Agua: campañas de concientización sobre este valioso recurso. Asimismo a través del área de Compras y Gestión de Proveedores continuamente se realizan acciones para la correcta evaluación de consumos y eficiencia en su uso.



Reforestación

A inicios del mes de noviembre del 2019 se llevó a cabo la 53° Asamblea Anual de FELABAN en Miami, considerado el principal evento anual de desarrollo del negocio bancario en América Latina y el Caribe, reuniendo a cerca de 1,700 ejecutivos de la banca de 54 países para el debate de temas económicos, financieros y en esta última versión con especial interés en temas de sostenibilidad climática y ambiental.

En esta versión Banco Fassil participó de una importante alianza para, por primera vez, medir y compensar la huella de carbono generada en dicha Asamblea Anual, es decir cuantificar la totalidad de las fuentes de emisión de gases tales como energía, transportes (vuelos comerciales y transporte terrestre), hospedaje y área de conferencia, papel impreso, alimentos, desechables entre otros y compensar el efecto con un proyecto de neutralización de huella a través de reforestación en la Cuenca Amazónica de Bolivia, siendo parte de las zonas afectadas por los incendios del 2019.

Dicha iniciativa fue liderada por la Corporación Financiera Internacional (IFC) y su Programa IFC Green Banking Academy, dónde trabajaron con IDOM para la medición de la huella de carbono y Banco Fassil para la neutralidad de la huella de carbono. El compromiso de este tipo de actividades refuerza la visión de Banco Fassil en

liderar y contribuir al país ante el gran reto del cambio climático acompañando el crecimiento económico con desarrollo sostenible para afrontar los grandes desafíos que tenemos hacia el futuro.

El proyecto definido para la neutralidad de carbono, permitió la reforestación de 6,000 hectáreas - a través de la adquisición de 1,522 de Certificados de Plan Vivo (PVC), dónde cada Certificado representa la reducción de una tonelada de dióxido de carbono (tCO₂) -, mediante plantaciones forestales a pequeña escala con agricultores locales, usando mayormente especies de árboles nativos, en favor del medioambiente y la ecoeficiencia.

Colaboradores
Banco Fassil

6

Nuestro Equipo Humano

Promover una Cultura Institucional basada en valores es un objetivo estratégico del Banco, bajo el cual se establece una Estrategia de Gestión de Recursos Humanos orientada al fortalecimiento de la Cultura Institucional, generación de Programas de Formación y Desarrollo Profesional, la Atracción de los Mejores Talentos, la Gestión del Desempeño y la Eficiencia en Procesos de Administración de RRHH, que permitan brindar un servicio de calidad al cliente interno.

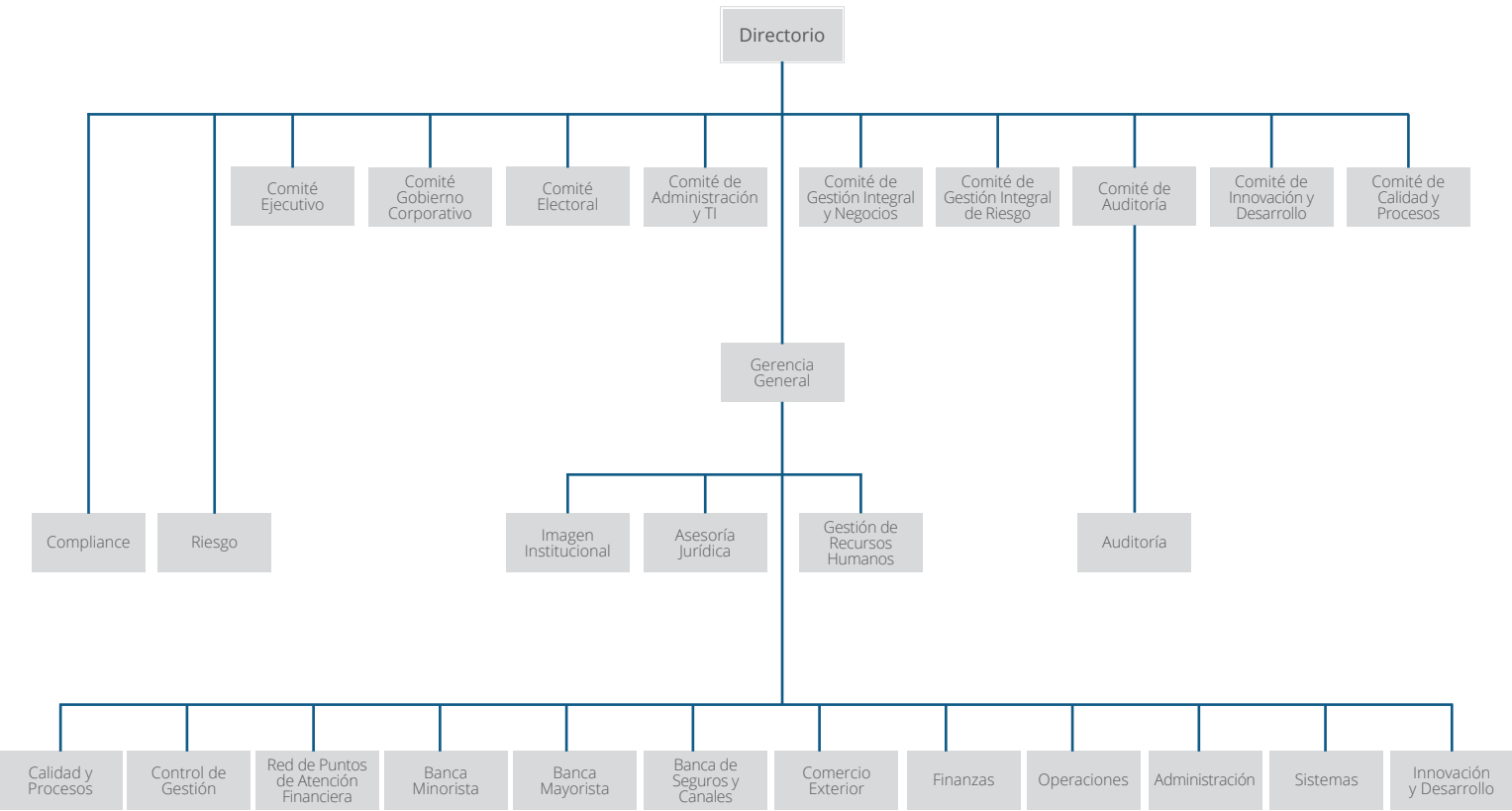
Los pilares para Ser un Excelente Lugar para Trabajar

- 1 Cultura Institucional, Identidad, Confianza y Orgullo
- 2 Formación y Desarrollo Profesional
- 3 Atracción de los Mejores Talentos
- 4 Gestión del Desempeño y Talento
- 5 Eficiencia en Procesos de Administración de Recursos Humanos

Estructura

Concluimos la gestión 2019 con 3,477 colaboradores. De los cuales tenemos un mayor porcentaje de mujeres con el 58% y hombres 42%.

En cuanto a la estructura del Banco se realizaron algunos cambios con la finalidad de incentivar la integralidad del negocio, el potenciamiento a áreas digitales y la creación de nuevas Unidades que permitan velar por la mejor Calidad y Soporte al Negocio.



Programas

Cultura Institucional: Identidad, Confianza y Orgullo

Acorde con los lineamientos estratégicos, el Banco da continuidad y fortalece su Programa Gánate una Estrella con Valor, el cual nos permite realizar reconocimientos a los funcionarios por acciones extraordinarias enmarcadas en los valores institucionales, a través de la definición de categorías que incluye personal tanto de front como back office que les permita ser parte de las actividades de reconocimiento y fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo con el Banco.

Gestión del Clima Organizacional

La Gestión del Clima Organizacional se fortalece a través de la apertura de canales de comunicación y el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo de nuestros mandos medios que permita empoderar a los líderes en la gestión del clima laboral de sus equipos.

Durante la Gestión 2019 se desarrollaron talleres de Liderazgo con Inteligencia Emocional, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño, actividades que impulsan la gestión adecuada del Clima Organizacional.

Programa Vive Bien Vive Fossil

Actividades que promuevan una empresa saludable son las que forman parte del programa dirigido a los colaboradores a través de Vive Bien Vive Fossil.

Dicho programa se encuentra conformado por charlas y programas de prevención de enfermedades y preservación de la salud, con esta última se dio continuidad a las Jornadas de Salud realizadas en coordinación con el Ente de Salud. Estas jornadas son el espacio propicio para que todos los funcionarios puedan realizar chequeos médicos a través del acceso a médicos en horarios de oficina para luego programar citas especializadas, según corresponda.

Asimismo, en línea con el objetivo de garantizar entornos saludables y mejorar la calidad de vida de los colaboradores, se dispone de un Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional bajo el compromiso de impulsar campañas y acciones de promoción y prevención de la salud y otras actividades de formación, información y sensibilización.

Fondo de Asistencia al Funcionario

El Fondo de Asistencia al Funcionario es una ventana de apoyo a funcionarios que se encuentren en situación de emergencia médica y que se hallen exentos de cobertura por la Caja de Salud, ya sea de ellos mismos, su cónyuge, hijos o padres.

Formación y Desarrollo Profesional

Excelencia es uno de los cinco Valores Institucionales que nos insta a actualizarnos y capacitarnos constantemente, mejorar la calidad de servicio hacia nuestros colaboradores y los clientes, superarnos a diario, siendo nosotros mismos los maestros de la mejora continua. En el marco de este valor, durante la gestión 2019 se llevó adelante el programa “Carrera a la Excelencia”, el cual está orientado a fortalecer la Gestión del Conocimiento en el Equipo Humano del Banco a través de la aplicación de evaluaciones de conocimientos bajo metodología de resolución de casos que estuvieron distribuidas en las etapas de Banco de preguntas; Evaluaciones; Certificación de Cargos; y Olimpiadas Nacionales, ésta última desarrollada como un evento en donde participaron los colaboradores destacados de las diferentes Sucursales y estuvo compuesto por una serie de desafíos y evaluaciones que permitió generar espacios de aprendizaje a través del juego, resultando ganadores 3 colaboradores destacados merecedores de viajes para ellos y acompañantes.



Gestión de Desempeño y Talento

Anualmente se realiza la Evaluación de Desempeño a todos los niveles del Banco. Se incluyen en la Evaluación Anual de Desempeño la evaluación de Valores Institucionales, permitiendo fortalecer de esta manera los procesos de retroalimentación entre Jefe y Colaborador y establecer Planes de Desarrollo orientados a mejorar el desempeño del equipo.

Durante la gestión 2019, se implementó la Evaluación de Desempeño ascendente la cual permite a los colaboradores evaluar el desempeño de sus Jefes Inmediatos y fortalecer una cultura de retroalimentación que permita generar crecimiento y desarrollo profesional en todos los niveles de la Entidad.

Atracción de los Mejores Talentos

Durante la gestión 2019, se dio continuidad al fortalecimiento de nuestras fuentes de atracción de talentos, a través de:

- ▶ Participación de Ferias Laborales Universitarias, que permiten abrir oportunidades a jóvenes profesionales destacados.
- ▶ Creación de Innovalab, el cual es un Centro de Innovación se genera un espacio de trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos, conformado por pasantes de carreras universitarias, el cual permite identificar y evaluar potencial en jóvenes que deseen iniciar su carrera profesional con el Banco.

Programa Vive Bien Vive Fossil

A lo largo de la gestión 2019 se han realizado los Programas de Desarrollo Profesional Comercial, que tienen el objetivo de ofrecer una oportunidad de formación específica para jóvenes profesionales, recién egresados o titulados de las Universidades de nuestro medio, para que puedan ingresar a la Entidad en cargos del área de Banca Minorista de la Entidad.

Estos Programas nos han permitido fortalecer el equipo humano con personas que están con todo el Dinamismo y Compromiso para ingresar a la Entidad y dar lo mejor de sí con Excelencia, y apoyados por los Formadores Internos, Tutores y Jefes de la Entidad.

En la ciudad de Santa Cruz se mantiene un Convenio con la Fundación INFOCAL para que los jóvenes participantes logren además contar con una Certificación Técnica que valide curricularmente su experiencia formativa. Es de destacar que nuestros Formadores Internos han sido evaluados académicamente para llevar adelante este Convenio, siendo reconocidos con calificación de Excelencia para desempeñar la labor docente.

Los resultados que se han tenido a lo largo de esta gestión, destacan que este Programa cumple un rol fundamental en la valoración y desarrollo, que apuesta por el talento de jóvenes sin experiencia en el sistema financiero, y que con apoyo pueden desenvolverse satisfactoriamente.

Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de Banco Fassil S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Fassil S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis - Base contable de propósito específico y aportes de capital

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme Ver Notas 2.c y 8.b a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y pyme es efectuada semestralmente por el Área de Riesgos del Banco de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los diversos factores establecidos en el Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de créditos. Consideramos la previsión para crédito empresarial y pyme como uno de los principales estimados de relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros.	Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluye los siguientes: ▶ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la previsión para cartera incobrable. ▶ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento sobre la Evaluación i Calificación de la Cartera de Créditos”. ▶ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. ▶ Reprocesamos los cálculos realizados por la Gerencia del Banco, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el “Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. ▶ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ▶ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de información financiera

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, es de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.	Los principales procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ► Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (Ti) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con Ti. ► Evaluamos la apropiada asignación de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros. ► Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ► Probamos el cumplimiento por parte del Banco al “Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información” emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ▶ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del Banco.
- ▶ Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia del Banco, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la

capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

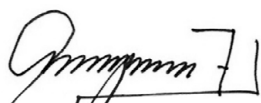
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

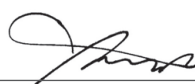
BANCO FASSIL S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

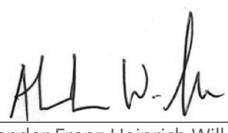
	Notas	2019 Bs	2018 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	723.488.852	736.116.585
Inversiones temporarias	8.c)	1.483.072.391	1.457.695.484
Cartera	8.b)	13.760.530.034	11.682.678.886
Cartera vigente		13.494.857.321	11.438.137.120
Cartera vencida		11.777.147	17.143.753
Cartera en ejecución		33.068.461	61.097.412
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		200.091.355	169.952.475
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.112.501	1.778.522
Cartera reprogramada o reestructurada en Ejecución		13.494.963	9.320.395
Productos devengados por cobrar cartera		156.564.197	132.636.144
Previsión para cartera incobrable		(151.435.911)	(147.386.935)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	116.718.856	63.990.037
Bienes realizables	8.e)	40.145	2.412.817
Inversiones permanentes	8.c)	977.560.377	841.756.285
Bienes de uso	8.f)	1.237.358.186	895.982.215
Otros activos	8.g)	156.914.796	102.384.615
TOTAL DEL ACTIVO		18.455.683.637	15.783.016.924
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	14.127.369.116	12.908.495.978
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	24.968	27.670
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	8.k)	1.693.190.283	1.126.385.962
Otras cuentas por pagar	8.l)	373.302.762	280.955.077
Previsiones	8.m)	282.404.718	127.574.323
Obligaciones subordinadas	8.o)	78.414.840	49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	767.413.450	178.895.506
TOTAL DEL PASIVO		17.322.120.137	14.671.739.764
PATRIMONIO			
Capital social	9)	1.057.681.000	1.002.954.000
Aportes no capitalizados	9)	139.579	139.579
Reservas	9)	55.333.202	49.460.595
Resultados acumulados	9)	20.409.719	58.722.986
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.133.563.500	1.111.277.160
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		18.455.683.637	15.783.016.924
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	424.259.930	409.859.258
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	45.292.050.535	39.449.666.364

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Contador General


 Patricia Piedades Suárez Barba
 Gerente General


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

BANCO FASSIL S.A
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

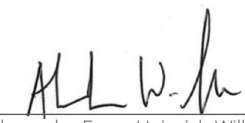
	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8.q)	1.156.223.270	1.130.081.941
Gastos financieros	8.q)	<u>(566.007.059)</u>	<u>(491.312.394)</u>
Resultado financiero bruto		590.216.211	638.769.547
Otros ingresos operativos	8.t)	188.545.680	145.941.358
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(89.679.904)</u>	<u>(57.699.740)</u>
Resultado de operación bruto		689.081.987	727.011.165
Recuperación de activos financieros	8.r)	723.170.817	525.127.139
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(803.044.103)</u>	<u>(589.964.292)</u>
Resultado de operación después de incobrables		609.208.701	662.174.012
Gastos de administración	8.v)	<u>(587.993.437)</u>	<u>(602.173.440)</u>
Resultado de operación neto		21.215.264	60.000.572
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		455	596
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		21.215.719	60.001.168
Ingresos extraordinarios		-	958.998
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		21.215.719	60.960.166
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.662.357	413.265
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(32.881)</u>	<u>(437.474)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		22.845.195	60.935.957
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		22.845.195	60.935.957
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(2.435.476)</u>	<u>(2.212.971)</u>
Resultado neto de la gestión		<u>20.409.719</u>	<u>58.722.986</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Contador General


 Patricia Piedades Suárez Barba
 Gerente General


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		20.409.719	58.722.986
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
– Productos devengados no cobrados		(201.304.565)	(162.180.515)
– Cargos devengados no pagados		1.112.257.167	868.664.824
– Provisiones para incobrables		63.468.405	48.059.585
– Provisiones paradesvalorización		1.205.732	15.358.182
– Provisiones o provisiones para beneficios sociales		19.699.682	19.289.726
– Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.l)	18.579.688	29.188.841
– Depreciaciones y amortizaciones		57.526.897	45.254.674
– Otros			
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		1.091.842.724	922.358.305
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
– Cartera de préstamos	8.b)	132.636.144	123.394.872
– Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		29.544.371	75.974.782
– Otras cuentas por cobrar			
– Obligaciones con el público		(847.422.086)	(602.503.340)
– Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(16.393.511)	(6.122.209)
– Otras obligaciones		(4.849.227)	(2.039.364)
– Otras cuentas por pagar			
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
– Otras cuentas por cobrar–pagos anticipados, diversas–		(53.850.682)	26.101.688
– Bienes realizables–vendidos–		11.346.394	
– Otros activos–partidas pendiente de imputación–		(47.179.692)	(1.755.769)
– Otras cuentas por pagar–diversas y provisiones–		53.800.739	(41.474.280)
– Provisiones		107.826.410	(3.037.724)
Flujo neto en actividades de operación – excepto actividades de intermediación		457.301.584	490.896.961
Flujo neto en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
– Obligaciones con el público:			
– Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i)	473.955.865	(421.468.904)
– Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	362.872.189	111.220.253
– Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i)	729.432.011	520.067.119
– Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	8.k)		
– A corto plazo		582.386.587	(178.963.440)
– A mediano y largo plazos		(17.738.000)	60.862.000
– Otras operaciones de intermediación:			
– Depósitos en cuentas corrientes de traspaso			
– Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso			
– Obligaciones con instituciones fiscales			
– Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		264.874	(950.446)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
– Créditos colocados en el ejercicio:			
– A corto plazo		(828.419.068)	(841.820.917)
– A mediano y largo plazos – más de 1 año		(7.684.265.358)	(5.443.187.724)
– Créditos recuperados en el ejercicio		6.435.619.907	5.653.990.837
– Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
Flujo neto en actividades de intermediación		54.109.007	(540.251.221)

Continúa >>>

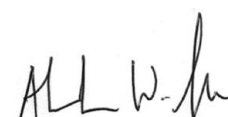
	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
– Obligaciones con el FONDESIF			
– Obligaciones con el BCB – excepto financiamientos para créditos			
– Títulos varloes en circulación			
– Obligaciones subordinadas		34.104.000	(25.032.664)
Cuentas de los accionistas:			
– Aportes de capital			8.830.000
– Pago de dividendos			(25.197.725)
– Fondos de garantía		(3.523.379)	(3.518.123)
Flujo neto en actividades de financiamiento		30.580.621	(44.918.513)
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
– Inversiones temporarias	8.c)	(21.037.655)	543.075.027
– Inversiones permanentes	8.c)	(126.153.079)	(41.453.832)
– Bienes de uso	8.f)	(378.381.371)	(358.297.742)
– Bienes diversos		(461.479)	458.682
– Cargos diferidos		(28.585.361)	(27.623.138)
Flujo neto en actividades de inversión		(554.618.946)	116.158.997
Aumento/disminución de fondos durante el ejercicio		(12.627.733)	21.886.224
Disponibilidades al inicio del ejercicio		736.116.585	714.230.361
Disponibilidades al cierre del ejercicio		723.488.852	736.116.585

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Contador General


 Patricia Piedades Suárez Barba
 Gerente General


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

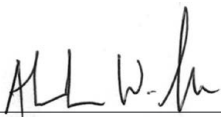
	Capital Social Bs	Aportes pendientes de capitalización Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Saldos al 31 de diciembre del 2017	970.068.000	139.579	43.597.057	58.635.387	1.072.440.023
Resultado del ejercicio				58.722.986	58.722.986
Distribución de utilidades				(25.197.725)	(25.197.725)
Reserva legal			5.863.539	(5.863.539)	
Reserva voluntaria no distribuible			17.000.000	(17.000.000)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	17.000.000		(17.000.000)		
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantía FOCASE según Decreto Supremo No. 3459				(3.518.123)	(3.518.123)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2017	7.056.000			(7.056.000)	
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT)	3.430.000				3.430.000
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Bonos Subordinados)	5.400.000				5.400.000
Saldos al 31 de diciembre 2018	1.002.954.000	139.579	49.460.595	58.722.986	1.111.277.160
Resultado del ejercicio				20.409.719	20.409.719
Distribución de utilidades					
Reserva legal			5.872.299	(5.872.299)	
Reserva voluntaria no distribuible			42.271.308	(42.271.308)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	42.271.000		(42.271.000)		
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantía FOGAVISP y FOGACP según Decreto Supremo No. 3764				(3.523.379)	(3.523.379)
Reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2018	7.056.000			(7.056.000)	
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Bonos subordinados)	5.400.000				5.400.000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.057.681.000	139.579	55.333.202	20.409.719	1.133.563.500

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Contador General


 Patricia Piedades Suárez Barba
 Gerente General


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 427/2014 de fecha 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado en fecha 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyendo e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 31 de diciembre del 2019, Banco Fassil cuenta con 508 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 154 Agencias, 33 Oficinas Externas y 310 Cajeros Automáticos.

De las 154 Agencias Fijas, 94 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 75 Agencias Urbanas y 19 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente y San Antonio de Lomerío. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 25 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 2 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 12 agencias en la ciudad de La Paz, 12 de en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

Estructura Organizacional y Funcionarios

En el mes de enero de 2019, la Entidad determinó la eliminación del Área de Proyecto Seguros considerando la creación de la Compañía Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros S.A. dentro de SCFG Grupo Financiero S.A.

Durante el mes de marzo de 2019, el área de Red de Puntos de Atención Financiera crea la Unidad de Soporte Comercial para gestionar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de Modelo Comercial del Banco. Asimismo, durante este mes, el área de Banca Minorista elimina de su estructura la Unidad de Créditos de Vivienda de Interés Social, unificando funciones relacionadas a la Unidad de Sector Productivo, para permitir la integralidad de los créditos regulados por los Entes correspondientes.

En el mes de julio de 2019, el área de Asesoría Jurídica reestructura su área creando las Unidades de Procesos Contenciosos, Cobranza Judicial, Asesoría Jurídica de Servicios Centrales, Control de Calidad y Normalización, y Cumplimiento Normativo Jurídico, para poder atender la integralidad del negocio y el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Asimismo, durante el mes de Julio 2019, el área de Innovación y Desarrollo crea las Unidades de Desarrollo Tecnológico,

Innovación y Banca Digital, lo que permitirá el fortalecimiento de la estrategia tecnológica del Banco.

También en este mes el área de Calidad y Procesos, crea las Unidades de Calidad y de Procesos, para poder diferenciar las funciones y ajustar las gestiones internas de apoyo a la estrategia del Banco.

Este mes de julio de 2019, el área de Administración, en su búsqueda de fortalecer el liderazgo en costos, crea la Unidad de Administración de Proveedores.

Al mes de diciembre de 2019, la Entidad cuenta con un total de 3.477 funcionarios activos.

Al mes de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con un total de 2.870 funcionarios activos.

Programas de Gestión de Talento

Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. Contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

Programa de Actualización Comercial a efectos de fortalecer habilidades del Equipo Humano y estandarizar conocimientos normativos, con diferentes temáticas: herramientas comerciales, técnicas de ventas, servicio al cliente, análisis financiero y conocimiento normativo; dirigido a las áreas que intervienen en los procesos crediticios y de negocios.

Programa de capacitación operativa y comercial de productos Pasivos y Servicios, considerando que la integralidad es parte de la estrategia de la Entidad, el programa estuvo dirigido a todo el equipo comercial de la Red de Puntos de Atención Financiera.

Programa de Formación para Mandos Medios: con áreas temáticas de Inteligencia Emocional, Estilos de Liderazgo, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño y Administración de Personas y Gestión Efectiva del Tiempo, para completar la formación de los líderes de las áreas y unidades de la Entidad.

Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, entre los meses de enero y junio, presentó un crecimiento del 3,13%, en tanto que el desempeño interanual alcanzó al 3,38%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los resultados, alcanzados, sumado al periodo electoral y su posterior desenlace, hacen prever que la economía cerrará la gestión con un crecimiento muy inferior al 4,22% registrado en la gestión 2018. El Presupuesto General del Estado (PGE) de la gestión 2019 había proyectado inicialmente un crecimiento del 4,7%.

El crecimiento del PIB de la pasada gestión fue impulsado esencialmente por la agropecuaria (7,12%), seguida del comercio (5,21%), los servicios financieros (5,19%), otros servicios (4,90%), y los servicios de la administración pública (4,68%). Por el contrario, la actividad de petróleo y gas presentó un crecimiento negativo de -20,11%. En criterio del INE, la menor demanda de gas natural por parte de Argentina y Brasil redujo el volumen de dicho producto en 28% y 31%, respectivamente, con relación a similar período de la gestión pasada, afectando, por ende, a la producción del sector.

El Programa Fiscal Financiero 2019, suscrito a fines de febrero entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), prevé alcanzar hasta fin de la presente gestión un crecimiento económico del 4,5% y una inflación no superior al 4,0%.

En su último Informe de Política Monetaria del mes de julio, el BCB reafirmó su previsión de crecimiento del PIB en 4,5% para 2019, pese a las previsiones de los organismos internacionales —entre ellos FMI, BM y Cepal— que pronostican una expansión no mayor al 4%.

Bolivia cerró el mes de noviembre con una inflación positiva del 1,11%, con el cual el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado en el año alcanza al 3,06%, muy superior al 1,16% alcanzado en el mismo periodo del año pasado. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3,41%, índice mucho más alto que el dato registrado de 1,50% a 12 meses para la gestión 2018.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre presenta un crecimiento negativo del 5% producto de las ventas por USD 7.264 millones, inferior en USD 399 millones respecto al mismo periodo de 2018. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 8.123 millones, superior en USD 34 millones a las compras realizadas durante los 10 primeros meses de la gestión 2018. Con estos datos, al mes de octubre se registra un déficit comercial de USD 748 millones, superior en USD 332 millones al déficit presentado en los primeros 10 meses de 2018.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB al 13 de diciembre de 2019— alcanzaban a USD 6.446 millones, valor inferior en USD 2.501 millones respecto de diciembre de 2018, situándose en el mismo nivel alcanzado en el primer trimestre de la gestión 2008 y muy distante del nivel máximo de las reservas, cuando en agosto de 2015 ascendían a USD 15.395 millones.

Para el último mes de la gestión 2019, la Tasa de Referencia (TRe) fue establecida en 2,69% para Moneda Nacional y 1,32% para Moneda Extranjera. Las variaciones constantes de este indicador derivaron en junio del año pasado en la emisión, por parte del BCB, de la Circular SGDB N° 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

ii) Ley de servicios financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Cambios en el capital social

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019, se resolvió destinar a Utilidades Acumuladas, la suma de Bs7.056.000 (Siete millones cincuenta y seis mil 00/100 bolivianos); importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas.

- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs7.056.000 proveniente de la Reinversión de Utilidades Acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019, destinados a reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre N° 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.097.516.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.010.010.000.
- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs42.271.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.139.787.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.052.281.000.
- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs5.400.000 con recursos provenientes del Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinado para el reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre N° 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11), con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta Bs1.145.187.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.057.681.000.
- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs67.094.000, proveniente de Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A.

El trámite de Aumento de Capital Pagado por Bs87.506.000 se encuentra pendiente.

- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2019 se dejó, conforme lo señalado en el párrafo anterior: dejar sin efecto el Aumento de Capital Social y Pagado por Bs67.094.000; y se aprobó un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs122.319.000 con fondos provenientes del Aporte de Capital de SCFG Sociedad Controladora S.A., mismo que a la fecha, se encuentra en trámite de autorización ante ASFI.
- ▶ En fecha 30 de diciembre de 2019, Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., transfirieron 16.408 y 4.849 acciones de Banco Fassil S.A. respectivamente, en favor de Santa Cruz Financial Group S.A., con lo que el capital social de Banco Fassil S.A. al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre o Razón Social del Accionista	Porcentaje de Participación (%)
SCFG Sociedad Controladora S.A.	56,3854%
Santa Cruz Financial Group S.A.	43,6143%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	0,0001%
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	0,0001%
Juan Ricardo Mertens Olmos	0,0001%
	<u>100,0000%</u>

- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000 con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas de la Entidad, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, destinado al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó a la suma de Bs1.064.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs977.124.000.
- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de abril de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs17.000.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018 con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.081.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs994.124.000.
- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000 con recursos provenientes del aporte en efectivo del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al Semestre N° 12 del Préstamo Subordinado Contraído, con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.085.060.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs997.554.000.
- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de agosto de 2018 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por Bs5.400.000 con recursos provenientes de un aporte en efectivo, a realizarse por el Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al cupón N° 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11), con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.090.460.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs1.002.954.000.
- ▶ Al 31 de diciembre de 2018, aún se encuentra pendiente el trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por el aporte en efectivo realizado el 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 para el registro en la cuenta de Aportes Pendientes de Capitalización, el Aporte se encuentra registrado en cuentas de pasivo.

iv) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

En el primer trimestre de la gestión 2019, se establecieron 2 Oficinas Externas y 11 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz de los cuales 4 se encuentran en 2 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a la implementación de una Sala de Autoservicio se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Localidad de Porongo.

En el segundo trimestre de la gestión 2019, se establecieron 9 Oficinas Externas y 8 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, los cuales se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Se procedió al cierre de un Cajero Automático en la localidad de Porongo.

La Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacando la implementación de una Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un importante crecimiento demográfico. Acompaña este hecho el establecimiento de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindando fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizó el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

En el tercer trimestre de la gestión 2019, se implementaron 4 Oficinas Externas y 14 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 9 se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a cumplimiento de contrato, se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Cochabamba.

En el cuarto trimestre de la gestión 2019, se implementó una Agencia en la localidad de San Antonio de Lomerío, 2 Oficinas Externas y 10 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz. Debido a cumplimiento de contratos, se procedió con el cierre de 2 Cajeros Automáticos en Santa Cruz de la Sierra.

Primer trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 7 nuevas Agencias en el departamento de Santa Cruz, 18 Cajeros Automáticos: 14 en el departamento de Santa Cruz, 1 en Cochabamba, 1 en Oruro, 1 Potosí y 1 en Tarija, demostrando así un mayor compromiso de accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, con facilidad al tercer autobanco de la Entidad.

Segundo trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 22 nuevos Puntos de Atención: 1 Sucursal y 4 Cajeros Automáticos en una Sala de Autoservicio en la Localidad de Porongo; 3 Nuevas Agencias y 10 Cajeros Automáticos en 3 Salas de Autoservicio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 Cajero Automático en la Localidad de El Puente, del Departamento de Santa Cruz; 1 Cajero Automático en la ciudad de Sucre, Departamento de Chuquisaca y 1 Cajero Automático en la ciudad de Cochabamba, Departamento de Cochabamba.

De esta manera nuevamente la Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacándose así la implementación de su Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un crecimiento demográfico agigantado y la puesta en producción de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizaron el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

Tercer trimestre de la gestión 2018

Se estableció 1 nuevo Cajero Automático en la localidad de Porongo, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad.

Debido al cierre de las Oficinas de Saguapac, se realizaron el cierre de 2 Oficinas Externas mismas que se encontraban situadas dentro de las instalaciones de dicha Institución.

Cuarto trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 4 nuevos Cajeros Automáticos: 2 en la localidad de Camiri, en una amplia y cómoda Sala de Autoservicio, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad, además de ampliar los ambientes al trasladar nuestra Agencia Camiri, por consecuencia el Cierre del antiguo Cajero Automático, 1 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 1 en la localidad de Porongo.

Se aperturan 2 nuevas Oficinas externas, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una en la Localidad de Porongo, estableciendo nuevos Puntos de Atención para comodidad de nuestros clientes y usuarios.

v) Cambios Normativos

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Se establece que las Entidades de Intermediación Financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios a los Fondos para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social – Fondo CPVIS II, hasta el 1 de marzo de 2019, solamente si los recursos en moneda extranjera provienen de sus cuentas en el exterior (Resolución ASFI/079/2019 de fecha 01 de febrero de 2019). El Banco Central de Bolivia precisa que las Entidades de Intermediación Financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019, solamente con recursos en Moneda Extranjera provenientes de sus activos en el exterior y depositados en la cuenta del BCB de su banco corresponsal en el exterior. Los nuevos aportes no deberán exceder el saldo total de los activos en el exterior de cada Entidad de Intermediación Financiera al 15 de febrero de 2019 comprendidos en las cuentas de disponibilidades e inversiones financieras en el exterior. De igual manera, señala que en caso de solicitud de devolución de los recursos que se encuentren garantizando préstamos de liquidez en Moneda Nacional, primero deben pagarlos y la devolución podrá ser realizada en las cuentas en el exterior de las EIF, sin el cobro por parte del BCB de la Comisión por transferencia de fondos al exterior para el sistema financiero (Resolución de Directorio BCB N° 015/2019 de fecha 19 de febrero de 2019).

Se precisa que, en el marco de las modificaciones realizadas por el Banco Central de Bolivia, las EIF podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019 (Resolución ASFI/241/2019 de fecha 25 de marzo de 2019).

Se incorpora el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III y se establece que las EIF deben considerar lo incorporado en el Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera del Banco Central de Bolivia. (Resolución ASFI/287/2019 de fecha 09 de abril de 2019).

Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria

Se precisa que las entidades supervisadas deben mantener una posición larga y corta, en Moneda Extranjera, Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y Otras Monedas Extranjeras, menor o igual al cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial contable (Resolución ASFI/079/2019 de fecha 01 de febrero de 2019).

Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior

Se establece que la suma total de las inversiones en depósitos a plazo fijo, inversiones en títulos valores y los depósitos a la vista de cada Entidad de Intermediación Financiera en el exterior, no puede ser mayor al 15% de su Capital Regulatorio y para el cómputo del 15%, se deben considerar las subcuentas descritas, incorporando subcuentas contables. Se dispone también que el cálculo del límite establecido debe ser realizado considerando el promedio mensual del saldo diario de las subcuentas señaladas, con fecha de corte al último día del mes, de acuerdo con la fórmula señalada en el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior. Se establece que hasta el 28 de junio de 2019 las Entidades de Intermediación Financiera se deben adecuar al límite de inversiones y depósitos vista en el exterior (Resolución ASFI/247/2019 de fecha 27 de marzo de 2019).

Reglamento de Tasas de Interés

Se incorpora la tasa de interés penal, precisando que es la que se debe cancelar por la penalización ante el incumplimiento en el pago del monto de capital adeudado, según el plan de pagos pactado, cuyo cálculo se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Tasas de Interés (Resolución ASFI/552/2019 de fecha 28 de junio de 2019).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Se precisa que el Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II, se constituye en el Banco Central de Bolivia (BCB), con los recursos liberados en este Fondo y por aportes voluntarios, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

En relación a aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 015/2019 de 19 de febrero de 2019, podían hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019, asimismo, se dispone que de acuerdo a la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 065/2019 de 2 de julio de 2019, las Entidades de Intermediación Financiera pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019. (Resolución ASFI/608/2019 de fecha 15 de julio de 2019).

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

En la disposición relativa a las previsiones específicas, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, al momento de constituir la previsión específica para créditos otorgados con garantía de un Fondo de Garantía, constituido bajo la forma jurídica de fideicomiso en Entidades Financieras que cuenten con determinadas condiciones de calificaciones de riesgo y/o constituido como Patrimonio Autónomo (Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo, Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social u otros de similar naturaleza establecidos por el Estado), pueden excluir del saldo directo y contingente los importes que cuenten con la cobertura de los citados Fondos.

Se incorpora como garantía real, el respaldo de la otorgación de una garantía de crédito emitida por un Fondo de Garantía constituido como Patrimonio Autónomo.

Se establece que el control del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, será realizado de forma mensual, considerando valores porcentuales sin decimales y que su incumplimiento dará lugar al inicio del procedimiento administrativo sancionatorio correspondiente. (Resolución ASFI/617/2019 de fecha 18 de julio de 2019).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

En relación a aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 065/2019 de 2 de julio de 2019, podían hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019, asimismo, se dispone que de acuerdo a la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 139/2019 de 8 de octubre de 2019, las Entidades de Intermediación Financiera pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020. (Resolución ASFI/966/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019).

vi) Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Comité de Gobierno Corporativo, en fecha 7 de enero de 2019, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018, aprobado por Directorio en reunión del 14 de enero de 2019 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2018.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de enero de 2019, los Accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2019.

En reunión de Directorio del 14 de enero de 2019, se conformó la Directiva para la gestión 2019, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Electoral y Comité de Innovación & Desarrollo.

En reunión de Directorio de 29 de abril de 2019, en virtud de la renuncia de la Gerente de Riesgos, se modificó la composición de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos; lo cual fue dejado sin efecto en la reunión de Directorio de 27 de julio de 2019, toda vez que la Gerente de Riesgos se había reintegrado a la Entidad.

En Junta General de Accionistas de 15 de agosto de 2019, la Junta aprobó la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Entidad, en sus artículos 78 – Comités de Directorio y 84 – Atribuciones del Gerente General. Asimismo, se aprobó la modificación y actualización de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 003 – Gestión de Buen Gobierno

Corporativo, Norma 014 – Código de Conducta y del Manual de Organización y Funciones de Comités de Directorio, conforme lo aprobado previamente por el Comité de Gobierno Corporativo y Directorio, en sus reuniones respectivas, ambas de fecha 29 de julio de 2019.

En Junta General de Accionistas de 15 de agosto de 2019, la Junta aprobó la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Entidad, en sus artículos 78 – Comités de Directorio y 84 – Atribuciones del Gerente General. Asimismo, se aprobó la modificación y actualización de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 003 – Gestión de Buen Gobierno Corporativo, Norma 014 – Código de Conducta y del Manual de Organización y Funciones de Comités de Directorio, conforme lo aprobado previamente por el Comité de Gobierno Corporativo y Directorio, en sus reuniones respectivas, ambas de fecha 29 de julio de 2019.

En Junta General de Accionistas de 12 de diciembre de 2019, la Junta ratificó las modificaciones parciales aprobadas por el Directorio, en su reunión de fecha 25 de noviembre de 2019, a la Norma 004 – Código de Ética.

vii) Gestión integral de riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Riesgo Crediticio, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo con el cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros. Al cierre de diciembre 2019, a nivel consolidado todos los indicadores de riesgo de liquidez presentaron cumplimiento de sus límites, a excepción del indicador Activos Líquidos sobre Pasivos de Corto Plazo.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Al cierre de diciembre 2019, los indicadores de riesgo cambiario registraron cumplimiento de sus límites establecidos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas

de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio y se da cumplimiento al envío del reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI. Así también, se presentan informes sobre criticidad de procesos, evaluación de riesgos operativos y seguimiento a planes de mitigación relacionados a la base de eventos.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

viii) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

► Productos y servicios prestados

Con el propósito de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

En el mes de febrero se pone a disposición de nuestros Clientes una solución intuitiva y sencilla denominada “Paga con Fassil” que permite realizar transferencias de fondos entre Cuentas con códigos QR a través de nuestra Banca Móvil Fassil de forma ágil y segura.

En cuanto a campañas crediticias, se lanzaron Créditos de Vivienda con interesantes beneficios destinados a la compra, ampliación, refacción, remodelación o mejoramiento de viviendas y Créditos de Vehículos para financiamiento de Vehículos Nuevos y Seminuevos.

En una muestra de ratificación de su compromiso con el desarrollo del sector productivo agroindustrial, Banco Fassil lanzó en el mes de marzo, BioFassil, el primer producto crediticio destinado a impulsar y desarrollar la generación de biocombustibles en Bolivia, impulsando el crecimiento de la economía boliviana, por la generación de fuentes de empleo y bienestar económico y social para las familias de bolivianos. Este innovador producto respalda al desarrollo de la producción de biocombustibles a través de financiamiento para capital de Operaciones y de Inversión, con condiciones sin diferenciación entre los micro, pequeños, medianos o grandes productores.

En el mes de abril, con el objetivo de continuar impulsando el crecimiento de las familias y de los negocios, así como el de cuidar la salud de los negocios, Banco Fassil lanzó ReFassil, el producto financiero que posibilita la reorganización de créditos, que además permite el acceso a más y nuevas fuentes de financiamiento, con mejores condiciones en tasas de interés y plazos. Este producto permite también disminuir los riesgos de sobreendeudamiento y viabiliza el acceso a nuevas oportunidades crediticias.

En el mes de mayo, conscientes de que la educación es motor del desarrollo, la innovación, la competitividad y el crecimiento del país, y como parte de la gestión responsable y compromiso con la inclusión y la educación, se realizó el lanzamiento de ProFassil, programa que contempla productos y servicios asociados a los estudios profesionales, comprometidos con el desarrollo integral, la generación de oportunidades y el futuro de nuestro país. Siendo el primer producto “Crédito ProFassil”,

que impulsa la carrera profesional a nivel licenciatura, especializaciones o postgrados y carreras técnicas con financiamiento.

En el mismo mes de mayo, nuestra aplicación Banca Móvil Fassil se actualiza para brindar al Cliente la opción de acceder con biometría, con toda la seguridad requerida y buscando brindar al Cliente mayor comodidad para mejorar su experiencia.

En el tercer trimestre del año se realizó el lanzamiento de una Campaña de Crédito Vehicular en condiciones muy competitivas y la oferta de los productos "ConFassil" nuevo Crédito de Consumo que permite a nuevos clientes cubrir sus necesidades al ser un crédito de libre disponibilidad y el lanzamiento del producto "Crédito Oro" producto anteriormente comercializado, el cual brinda una facilidad crediticia a ser otorgada a Clientes actuales e integrales del Banco con garantía de joyas de Oro.

En el último trimestre el año, se lanza una atractiva Campaña de Crédito Vehicular en condiciones muy competitivas, para vehículos nuevos a 8 años plazo y con la tasa de interés más baja del mercado; para el mes de octubre se renuevan las Campañas de Crédito Productivo Mype y Pyme para recursos de corto, mediano y largo plazo, destinados a financiar actividades de producción, a personas naturales y jurídicas; Para el mes diciembre, como todos los años se realiza el lanzamiento del pago de Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito a través de toda la red de Agencias del Banco, facilitando también en esta ocasión el pago y facturación electrónica desde Banca por Internet Fassilnet y Banca Móvil Fassil.

► Ferias y Eventos

En el mes de junio Banco Fassil participó en Feria del Crédito organizadas por Asoban y ASFI en la ciudad de Cochabamba, bajo el concepto de Ciudad Digital Financiera. Este nuevo concepto, busca promover la educación financiera, el uso de plataformas virtuales e instrumentos electrónicos de pago.

En el mes de octubre participamos en una nueva versión de Hackbo en apoyo a Clubes de Ciencias y la formación constante a jóvenes emprendedores; En cuanto a Ferias para estar más cerca de nuestros Clientes con productos y servicios integrales, participamos en una nueva versión de Feria del Crédito en la ciudad de Tarija y Feria Vidas en la zona del Norte Integrado del Departamento de Santa Cruz.

► Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

En cuanto al Desempeño Social del Banco y áreas de desempeño en acciones de RSE, se trabajaron en las siguientes actividades.

En temas de Voluntariados. Realizamos el reto de #BasuraChallenge que consistió en incentivar el cuidado de la naturaleza y crear una conciencia colectiva sobre la cantidad de desechos que actualmente contaminan el planeta; Más de 15 voluntarios de Banco Fassil junto a Fundare SCZ y Emacruz realizaron la limpieza de la Avenida 2 de agosto donde se encuentra una de las agencias de Banco Fassil y fomentando el reciclaje y la separación de residuos entre colaboradores y personas de la zona.

En el mes de julio, se realizó la campaña Donar Sangre es donar vida con los colaboradores del Banco y personal del Banco de sangre y padres de la Asociación Esperanza de Vida, a fin de entregar lo recaudado a los niños que se encuentran con cáncer en el Hospital Oncológico. Manos a la Obra, fue otras de las acciones de Voluntariado en la que funcionarios de Banco Fassil con sus familiares realizaron el pintado de la Casa Mara de Aldeas Infantiles a la cual el banco realiza un aporte mensual.

En los meses de agosto y septiembre realizamos dos voluntariados adicionales junto a Aldeas Infantiles para el plantado de árboles y el pintado de casas, en ambos con una participación de 20 voluntarios del Banco.

A inicios del mes de diciembre se realiza también la actividad navideña con niños de Aldeas Infantiles "Unidos en Navidad" en la cual se realizó una presentación de títeres de educación financiera Mi Ahorro Mágico Fassil y la fabricación de adornos navideños con materiales reciclados.

SOS Chiquitania. Adheridos a la ayuda debido a los desastres forestales en la zona de la Chiquitania, Banco Fassil lanza Campañas Internas y al Público con el objetivo de recaudar fondos para las necesidades de las zonas afectadas. Para el público en general se habilitaron las opciones de "Duplicamos Aportes" para la recaudación de aportes voluntarios en Ventanilla de Caja en donde Banco Fassil duplica el monto recaudado y la Campaña "Cada Transacción Cuenta" en la que por cada transacción realizada con Tarjetas de Crédito y Prepagadas, Banca Fassil dona Bs1. Para la entrega de donaciones se realizaron Alianzas con las Fundaciones de Voluntarios FUNSAR y FUNDASOL. Para esta misma causa, en la ciudad de La Paz y en apoyo de la Universidad Mayor de San Andrés, se llevó a cabo la Telemaratón "Bolivianos unidos por la Chiquitania" a fin de seguir sumando esfuerzos y ayudas para la Chiquitania.

En cuanto al fomento a la Cultura. Se realizó el auspicio al joven tenor lírico Rodrigo Alegre con una Cuenta y tarjeta prepagada para su uso en el exterior y que así logre su manutención durante el tiempo de la beca en el exterior. De igual manera se mantiene los aportes mensuales al Espacio de Arte Manzana 1, Orquesta Sinfónica Juvenil y la Asociación Pro Arte y Cultura.

Junto a APAC hicimos posible una nueva versión del Encuentro Musical navideño en la iglesia San Roque, en el mes de diciembre previo a las fiestas de fin de año.

Educación Financiera. Entre otras actividades se llevaron a cabo los Programas Aprende Fassil, por medio de diferentes talleres que brindan oportunidades a mujeres de escasos recursos de aprender un nuevo oficio, tener un emprendimiento propio y

recibir educación financiera en este trimestre un total de 608 mujeres participaron de los talleres en diferentes localidades; Talleres Aprende Fossil en Infocal con un alcance de 178 estudiantes; Y se realizó la presentación de Mi Ahorro Mágico Fossil en la ciudad de La Paz, El Alto y Santa Cruz con un alcance de 2491 niños. Los talleres Aprende Fossil para jóvenes tuvo un alcance de 572 jóvenes en La Paz y Santa Cruz.

En el programa Aprende Fossil durante el último trimestre se capacitó a 387 mujeres y jóvenes emprendedores, en el cual se llevan a cabo talleres para aprender un oficio y cómo manejar sus finanzas, los productos y servicios financieros que les servirán para emprender un negocio. Permitiendo a cada uno de los participantes tener una mejor calidad de vida y superarse.

Durante el último trimestre se capacitaron a 966 personas y familiares de personas con discapacidad. Permitiéndoles mejorar su calidad de vida por medio de una integración real en la sociedad a través de talleres de emprendimiento y liderazgo que les permitan generar una fuente de ingresos.

Durante el último trimestre se capacitaron a 674 jóvenes de diferentes colegios en la ciudad de Santa Cruz.

En lo que refiere a Medio Ambiente y de acuerdo con la norma de Ahorro de Recursos y Reciclaje de Papel, promovemos acciones que incentiven el cuidado del medio ambiente, a través de Campañas internas de reciclaje, ahorro y capacitando en Manejo de Residuos, con el apoyo de Fundare Santa Cruz.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas Manual de Cuentas Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Norte Integrado, Urubó, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este **indicador al 31 de diciembre de 2019 y 2018**, es de Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la provisión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs152.481.567 y Bs124.805.378 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la provisión específica para cartera incobrable alcanza a Bs85.604.718 y Bs81.555.742, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una provisión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs3.221.626 y Bs2.675.421.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la provisión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

► Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

► Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúa al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se provisionan en un 100%

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2.329.390 y Bs1.438.103 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- ▶ Al menos 25% a la fecha de adjudicación
- ▶ Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación
- ▶ 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs47.475 y Bs1.222.330, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008 se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no

son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

► Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

► Cargos diferidos

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

► Partidas pendientes de imputación

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

► Activos intangibles

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Previsión Genérica

Las provisiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

Previsión Genérica Cíclica

El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previo a la objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable “previsión genérica voluntaria cíclica”.

k) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia, las cuentas que componen el patrimonio neto se presentan a valores históricos.

m) Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

o) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Impuesto a las Utilidades por Pagar es de Bs2.435.476 y Bs2.212.971 respectivamente.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N°234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N°713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N°1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	237.506.429	308.851.136
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894.696	751.664
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gía. préstamo liquidez del BCB	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	–	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	115.311.512	–
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Importes entregados en garantía	6.116.732	6.017.637
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	323.323.743	13.114.214
	<u>1.163.385.719</u>	<u>1.243.699.004</u>

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Requerido MN Bs	2019 Constituido MN Bs	Excedente/ Déficit Bs	Requerido MN Bs	2018 Constituido MN Bs	Excedente /Déficit Bs
Efectivo (*)	347.091.299	151.548.694	(195.542.605)	330.266.692	168.547.026	(161.719.666)
Títulos (**)	246.653.655	232.610.148	(14.043.507)	219.216.081	213.575.958	(5.640.123)
	<u>593.744.953</u>	<u>384.158.842</u>	<u>(209.586.111)</u>	<u>549.482.773</u>	<u>382.122.984</u>	<u>(167.359.789)</u>
	Requerido ME Bs	2019 Constituido ME Bs	Excedente/ Déficit Bs	Requerido ME Bs	2018 Constituido ME Bs	Excedente /Déficit Bs
Efectivo (*)	142.684.817	85.931.940	(56.752.877)	130.232.008	140.278.769	10.046.761
Títulos (**)	233.828.394	246.137.430	12.309.036	343.241.799	334.241.975	(8.999.824)
	<u>376.513.212</u>	<u>332.069.370</u>	<u>(44.443.842)</u>	<u>473.473.807</u>	<u>474.520.744</u>	<u>1.046.937</u>
	Requerido UFV Bs	2019 Constituido UFV Bs	Excedente/ Déficit Bs	Requerido UFV Bs	2018 Constituido UFV Bs	Excedente /Déficit Bs
Efectivo (*)	37	25.796	25.759	53	25.341	25.288
Títulos (**)	1	6	5	14	38	24
	<u>37</u>	<u>25.802</u>	<u>25.765</u>	<u>67</u>	<u>25.379</u>	<u>25.312</u>

Las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	10% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			18% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		100,00%	
Otros depósitos			

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			33% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		100,00%	
Otros depósitos			

El 24 de abril de 2018 mediante RD No.054/2018 se constituye en el Banco Central de Bolivia el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL. La participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II será igual a su participación en el Fondo RAL –ME liberado. Las entidades financieras podrán aportar voluntariamente a este Fondo hasta un máximo del excedente de encaje ME que disponen en el BCB al 23 de abril de 2018.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 24 de enero de 2019 mediante RD No.010/2019 del BCB se amplía la vigencia del Fondo CPVIS II indicando que las entidades financieras podrán aportar voluntariamente al Fondo hasta el 01 de marzo de 2019, solamente si los recursos en ME provienen de sus cuentas en el exterior.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB hasta el 29 de mayo de 2020, a una tasa de interés del 0% y cuyo vencimiento de los préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 30 de junio de 2020, pudiendo cancelarse anticipadamente.

El 19 de febrero de 2019 mediante RD No.015/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019.

El 09 de abril de 2019 mediante RD No.035/2019 del BCB se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, modificando las tasas del encaje legal en títulos ME.

El 02 de julio de 2019 mediante RD No.065/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019.

El 08 de octubre de 2019 mediante RD No.139/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2019 Bs	2018 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	723.488.852	736.116.585
Inversiones temporarias	1.442.091.649	1.402.415.905
Cartera	3.448.409.632	3.350.423.800
Otras cuentas por cobrar	110.936.618	57.986.239
Bienes realizables	40.145	2.412.817
Inversiones permanentes	208.039.420	145.861.614
Otros activos	97.795.870	50.873.077
Total activo corriente	6.030.802.186	5.746.090.037
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	40.980.742	55.279.579
Cartera	10.312.120.402	8.332.255.086
Otras cuentas por cobrar	5.782.238	6.003.798
Inversiones permanentes	769.520.957	695.894.671
Otros activos	59.118.926	51.511.538
Bienes de uso	1.237.358.186	895.982.215
Total activo no corriente	12.424.881.451	10.036.926.887
Total activo	18.455.683.637	15.783.016.924
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.431.274.272	3.472.012.220
Obligaciones con instituciones fiscales	24.968	27.670
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	973.736.623	682.637.641
Otras cuentas por pagar	370.353.269	277.927.886
Previsiones	3.315.151	2.768.945
Obligaciones subordinadas	14.910.840	14.125.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.586.844	109.889.069
Total pasivo corriente	4.983.201.967	4.559.388.679
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	10.696.094.844	9.436.483.758
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	719.453.660	443.748.321
Otras cuentas por pagar	2.949.493	3.027.191
Previsiones	279.089.567	124.805.378
Obligaciones subordinadas	63.504.000	35.280.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	577.826.606	69.006.437
Total pasivo no corriente	12.338.918.170	10.112.351.085
Total pasivo	17.322.120.137	14.671.739.764
Patrimonio		
Capital Social	1.057.681.000	1.002.954.000
Aportes no Capitalizados	139.579	139.579
Reservas	55.333.202	49.460.595
Resultados Acumulados	20.409.719	58.722.986
Total patrimonio	1.133.563.500	1.111.277.160
Total pasivo y patrimonio	18.455.683.637	15.783.016.924

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Rubros	A 30 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs	Total Bs
Disponibilidades	506.867.534	26.501.978	32.706.024	38.059.667	59.374.209	59.979.440	723.488.852
Inversiones temporarias	964.130.428	442.236.964	9.516.241	13.059.897	15.604.492	25.376.250	1.469.924.272
Cartera vigente	240.845.841	509.305.683	936.940.925	1.695.735.825	2.297.539.074	8.014.581.328	13.694.948.676
Otras cuentas por cobrar	18.283.087	18.258.514	137.790	7.576.964	357.574	5.283.544	49.897.473
Inversiones permanentes	186.787.013	9.249.153	-	-	323.323.743	431.856.702	951.216.611
Otras operaciones activas	(29.919.145)	58.554.893	38.809.388	232.880.364	37.966.164	1.227.916.089	1.566.207.753
Cuentas contingentes	61.808.611	120.443.849	23.977.471	29.796.450	107.686.841	80.546.708	424.259.930
Activos y contingentes	<u>1.948.803.369</u>	<u>1.184.551.034</u>	<u>1.042.087.839</u>	<u>2.017.109.167</u>	<u>2.841.852.097</u>	<u>9.845.540.061</u>	<u>18.879.943.567</u>
Obligaciones c/público – vista	189.403.913	200.827.164	200.827.163	401.654.326	803.308.653	803.308.653	2.599.329.872
Obligaciones c/público – ahorro	104.019.125	182.066.303	182.066.302	364.132.605	728.265.209	728.265.209	2.288.814.753
Obligaciones c/público – a plazo	205.646.297	302.263.692	393.056.340	310.016.341	259.797.606	6.460.889.197	7.931.669.473
Obligaciones restringidas	247.147.728	25.684.909	11.587.273	8.385.828	11.865.122	11.381.293	316.052.153
Oblig. con empresas con partic. estatal – vista	9.131.274	1.815.716	1.815.716	3.751.565	7.262.863	7.262.863	31.039.997
Oblig. con empresas con partic. estatal – ahorro, pasivo	3.371.524	306.895	306.895	613.789	1.227.579	1.227.579	7.054.261
Oblig. con empresas con partic. estatal – a plazo	-	101.498.934	50.000.000	-	132.378.750	340.000.000	623.877.684
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	-	-	-	5.211.290	-	-	5.211.290
Financiamientos BCB	253.562.174	146.412.115	-	-	323.323.743	-	723.298.032
Financiamientos ent. financ. del país	335.051.286	10.500.000	11.900.000	25.266.200	10.000.000	110.000.000	502.717.486
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	14.313.333	57.295.667	84.169.000	132.258.000	134.539.000	437.275.000
Financiamientos externos	-	-	10.928.917	-	-	-	10.928.917
Otras cuentas por pagar	284.270.762	718.688	1.966.826	620.620	352.414	2.597.080	290.526.390
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.880.000	12.936.000	50.568.000	76.440.000
Otras operaciones pasivas	318.676.331	55.223.309	21.257.255	95.914.146	90.772.732	896.041.056	1.477.884.829
Pasivos	<u>1.964.980.414</u>	<u>1.048.687.058</u>	<u>943.008.354</u>	<u>1.305.615.710</u>	<u>2.513.748.671</u>	<u>9.546.079.930</u>	<u>17.322.120.137</u>
(Activos+conting)/Pasivos	0,99	1,13	1,11	1,54	1,13	1,03	1,09

Al 31 de diciembre de 2018:

Rubros	A 30 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs	Total Bs
Disponibilidades	483.455.451	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	736.116.585
Inversiones temporarias	1.255.380.742	107.759.028	9.127.824	17.585.593	25.188.206	30.091.373	1.445.132.766
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas por cobrar	12.818.554	23.795.062	33.003	2.378.884	358.147	5.373.168	44.756.818
Inversiones permanentes	133.417.868	-	13.114.214	-	-	683.330.254	829.862.336
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	895.753.287	1.119.058.823
Cuentas contingentes	73.418.930	96.895.710	13.864.077	63.815.925	135.426.965	26.437.651	409.859.258
Activos y contingentes	<u>2.129.140.680</u>	<u>795.131.169</u>	<u>929.477.145</u>	<u>2.026.331.346</u>	<u>2.392.751.514</u>	<u>7.920.044.328</u>	<u>16.192.876.182</u>
Obligaciones c/público – vista	680.758.143	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.447.189.841
Obligaciones c/público – ahorro	170.790.884	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.822.092
Obligaciones c/público – a plazo	114.168.174	112.247.595	353.762.986	606.116.988	198.596.723	6.008.347.262	7.393.239.728
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal – vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal – ahorro, pasivo	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal – a plazo	-	66.408.165	-	-	-	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	-	13.114.214	-	-	-	252.715.214
Financiamientos ent. financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	135.580.822	707.343	262.004	1.150.378	2.083.816	943.375	140.727.738
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	226.755.230	7.367.050	7.685.198	104.488.398	78.752.604	711.893.549	1.136.942.029
Pasivos	<u>1.846.807.968</u>	<u>585.836.537</u>	<u>819.037.396</u>	<u>1.432.512.155</u>	<u>1.696.516.830</u>	<u>8.291.028.878</u>	<u>14.671.739.764</u>
(Activos+conting.)/pasivos	1,15	1,36	1,13	1,41	1,41	0,96	1,10

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas como ser SCFG Sociedad Controladora S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Seguros Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018:		
	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.
Operaciones activas							
Inversiones	-	-	-	5.667.495	-	35.881.000	329.780.417
Comisiones por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.667.495</u>	<u>-</u>	<u>35.881.000</u>	<u>329.780.417</u>
Operaciones pasivas							
Cajas de ahorro	-	82.061	138.706	-	-	63.135	130.473
Cuentas corrientes	827.018	12.597.232	16.825.814	41.654.081	2.462.856	16.591.340	21.562.677
Depósitos a plazo fijo	-	-	5.602.000	3.500.000	-	12.000.000	18.902.000
Intereses devengados por DPFs	-	-	391.041	172.200	-	5.074.000	4.475.105
Comisiones por pagar	-	16.306	-	-	-	137.146	-
	<u>827.018</u>	<u>12.695.599</u>	<u>22.957.561</u>	<u>45.326.281</u>	<u>2.462.856</u>	<u>33.865.621</u>	<u>45.070.255</u>
Resultados							
Ingresos financieros	-	302.072	2.599.337	-	-	1.041.222	2.409.352
Ingresos operativos	140.078	64.059	69.451	26.136.329	-	145.462	37.931
Gastos financieros	(52.132)	(56.423)	(399.626)	(453.023)	(158.203)	(921.918)	(910.337)
Gastos operativos	-	(749.256)	-	-	-	(1.364.940)	-
	<u>87.946</u>	<u>(439.548)</u>	<u>2.269.162</u>	<u>25.683.306</u>	<u>(158.203)</u>	<u>(1.100.174)</u>	<u>1.536.946</u>

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2019:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	468.964.093	37.102.735	254.524.759	723.488.852
120.00 Inversiones temporarias	950.078.020	77.695.972	532.994.371	1.483.072.391
130.00 Cartera	13.728.771.415	4.629.536	31.758.619	13.760.530.034
140.00 Otras cuentas por cobrar	82.345.374	5.010.712	34.373.482	116.718.856
160.00 Inversiones permanentes	653.836.010	47.190.141	323.724.367	977.560.377
150.00 Bienes realizables	40.145	-	-	40.145
170.00 Bienes de uso	1.237.358.186	-	-	1.237.358.186
180.00 Otros activos	156.535.325	55.316	379.471	156.914.796
	<u>17.277.928.568</u>	<u>171.684.412</u>	<u>1.177.755.069</u>	<u>18.455.683.637</u>
200.00 Pasivo				
210.00 Obligaciones con el público	12.654.902.685	214.645.252	1.472.466.431	14.127.369.116
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	12.659	1.794	12.309	24.968
230.00 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.517.370.218	25.629.747	175.820.065	1.693.190.283
240.00 Otras cuentas por pagar	350.044.581	3.390.405	23.258.181	373.302.762
250.00 Previsiones	280.831.529	229.328	1.573.189	282.404.718
270.00 Obligaciones subordinadas	36.608.040	6.094.286	41.806.800	78.414.840
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	767.400.410	1.901	13.040	767.413.450
	<u>15.607.170.122</u>	<u>249.992.713</u>	<u>1.714.950.015</u>	<u>17.322.120.137</u>
Posición neta (pasiva)	<u>1.670.758.446</u>	<u>(78.308.301)</u>	<u>(537.194.946)</u>	<u>1.133.563.500</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

	Moneda Extranjera			
	(a) MN Bs	ME US\$	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	508.706.145	33.150.210	227.410.440	736.116.585
120.00 Inversiones temporarias	663.420.528	115.783.521	794.274.956	1.457.695.484
130.00 Cartera	11.654.280.719	4.139.674	28.398.167	11.682.678.886
140.00 Otras cuentas por cobrar	38.646.946	3.694.328	25.343.091	63.990.037
160.00 Inversiones permanentes	841.355.661	58.400	400.624	841.756.285
150.00 Bienes realizables	2.412.817	-	-	2.412.817
170.00 Bienes de uso	895.982.215	-	-	895.982.215
180.00 Otros activos	101.542.138	122.810	842.477	102.384.615
	14.706.347.169	156.948.943	1.076.669.755	15.783.016.924
200.00 Pasivo				
210.00 Obligaciones con el público	11.818.796.022	158.848.390	1.089.699.956	12.908.495.978
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	13.482	2.068	14.188	27.670
230.00 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.545.418	31.609.409	216.840.544	1.126.385.962
240.00 Otras cuentas por pagar	274.453.829	947.704	6.501.248	280.955.077
250.00 Previsiones	126.571.273	146.217	1.003.050	127.574.323
270.00 Obligaciones subordinadas	49.405.248	-	-	49.405.248
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
	13.357.663.642	191.556.286	1.314.076.122	14.671.739.764
Posición neta (pasiva)	1.348.683.527	(34.607.342)	(237.406.367)	1.111.277.160

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Billetes y monedas	335.599.097	350.520.129
Fondos asignados a cajeros automáticos	49.680.689	37.911.977
Cuenta corriente y de encaje	237.506.429	308.851.136
Bancos y corresponsales del país	8.048.763	5.269.589
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	894.696	751.664
Bancos y corresponsales del exterior	61.137.405	16.492.958
Documentos para cámara de compensación	30.621.773	16.319.132
	723.488.852	736.116.585

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Moneda nacional Bs	Moneda extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	13.463.903.766	30.953.555	13.494.857.321
Cartera vencida	11.669.100	108.047	11.777.147
Cartera en ejecución	32.020.471	1.047.990	33.068.461
Cartera reprogramada vigente	199.592.310	499.045	200.091.355
cartera reprogramada vencida	2.112.501	-	2.112.501
cartera reprogramada en ejecución	13.374.478	120.485	13.494.963
Productos devengados p. cobrar cartera	156.359.178	205.019	156.564.197
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(150.260.389)	(1.175.522)	(151.435.911)
	13.728.771.415	31.758.619	13.760.530.034

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Moneda nacional Bs	Moneda extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Cartera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
cartera reprogramada vencida	1.778.522	–	1.778.522
cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	–	9.320.395
Productos devengados p. cobrar cartera	132.412.093	224.051	132.636.144
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(146.307.635)	(1.079.300)	(147.386.935)
	11.654.280.718	28.398.168	11.682.678.886

i) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
De consumo DG (***)	337.816.012	826.176	1.004.307	43.836	10.834.751
De consumo no DG (**)	614.734.035	2.322.983	180.929	94.024.492	23.522.171
De vivienda	1.840.170.798	2.410.061	8.810.843	–	11.216.157
Empresarial	4.645.140.912	–	–	285.977.920	3.136.820
Microcrédito DG (***)	2.743.385.060	5.818.566	27.624.766	55.505	30.125.457
Microcrédito no DG (**)	883.016.492	1.721.041	533.603	5.063.198	3.221.605
Pyme	2.630.685.367	790.821	8.408.976	28.497.022	6.769.383
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
De consumo DG (***)	164.698.138	551.028	3.475.464	67.967	6.693.469
De consumo no DG (**)	211.503.534	1.110.932	–	77.942.430	9.944.993
De vivienda	1.756.837.692	3.959.471	14.871.670	–	13.433.085
De vivienda s/gtia. hip.	65.000	–	–	–	1.950
Empresarial	3.726.049.243	–	–	239.352.059	5.558.541
Microcrédito DG (***)	3.049.756.563	11.124.313	40.019.237	38.775	37.477.841
Microcrédito no DG (**)	530.119.935	1.432.756	879.317	4.202.783	2.706.285
Pyme	2.169.059.490	743.775	11.172.119	77.657.287	8.414.999
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(**) No Debidamente Garantizado

(***) Debidamente Garantizados

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	2.293.544.662	1.926.432	8.640.222	13.427.983	9.441.916
Caza, silvicultura y pesca	6.615.013	174.936	-	201.784	103.608
Extracción de petróleo crudo y gas natural	51.956.737	-	-	7.545.170	585.551
Minerales metálicos y no metálicos	32.490.525	11.076	45.101	264.268	268.385
Industria manufacturera	3.050.989.269	2.913.552	3.351.918	69.124.022	8.076.845
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.810.480	20.962	-	79.582.924	463.355
Construcción	1.211.996.155	417.266	2.206.232	115.579.928	4.614.720
Ventas al por mayor y menor	4.074.138.204	4.899.036	15.548.026	64.371.130	32.928.391
Hoteles y restaurantes	455.249.363	1.232.680	761.020	4.538.422	4.480.837
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.162.607.021	1.569.820	12.781.880	12.012.883	15.468.710
Intermediación financiera	78.265.861	48.084	-	10.534.425	1.193.277
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	845.670.714	351.244	2.009.898	25.242.041	6.199.862
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	22.325.205	34.995	-	821.310	361.684
Educación	74.248.389	-	-	2.751.735	1.024.483
Servicios sociales, comunales y personales	286.343.691	289.565	1.219.127	7.063.156	3.494.950
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	246.246	-	-	1.329	1.296
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	51.040	-	-	284	1.203
Actividades atípicas	5.400.101	-	-	599.179	117.271
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	2.079.541.404	1.966.463	14.549.393	10.279.621	13.866.552
Caza, silvicultura y pesca	6.667.121	-	-	162.165	37.965
Extracción de petróleo crudo y gas natural	40.562.316	-	-	36.252.507	226.162
Minerales metálicos y no metálicos	30.671.571	76.633	135.653	272.214	235.755
Industria manufacturera	2.353.349.310	3.445.830	7.230.764	60.436.922	8.199.984
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.930.014	-	-	645.827	57.687
Construcción	1.061.406.421	353.653	1.770.989	143.284.470	2.807.721
Ventas al por mayor y menor	3.638.704.303	6.389.772	26.551.892	95.705.390	29.241.974
Hoteles y restaurantes	383.681.162	279.105	3.300.109	3.254.259	3.730.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.046.037.609	5.210.739	16.483.687	12.005.029	20.391.439
Intermediación financiera	45.583.125	-	-	5.685.329	585.444
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	602.934.068	780.010	349.750	21.795.710	3.225.127
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	13.916.501	-	-	587.790	102.057
Educación	48.638.115	-	45.570	3.380.171	328.027
Servicios sociales, comunales y personales	210.555.403	399.151	-	5.033.250	1.148.580
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	328.587	-	-	-	1.536
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	29.342	-	-	58	882
Actividades atípicas	2.553.223	20.919	-	480.589	43.633
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	2.170.165.793	1.826.079	8.022.836	2.989.007	7.578.681
Caza, silvicultura y pesca	4.283.797	167.117	-	2.600	69.841
Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.374.816	-	-	4.506.219	4.371
Minerales metálicos y no metálicos	28.485.769	-	45.101	-	182.853
Industria manufacturera	2.745.683.478	1.535.105	2.593.524	58.537.814	3.022.689
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	26.968.289	-	-	78.406.371	239.170
Construcción	3.164.484.134	819.467	6.221.442	111.280.217	13.643.516
Ventas al por mayor y menor	2.861.730.872	5.102.620	10.355.024	131.545.435	38.709.324
Hoteles y restaurantes	188.813.881	198.206	499.744	1.214.353	1.348.075
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	825.547.973	1.707.736	8.904.829	5.165.650	10.560.254
Intermediación financiera	5.837.250	-	583.481	5.556.175	390.994
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.584.569.417	2.525.695	8.118.317	13.184.251	12.138.916
Administración pública, defensa y seguridad social obligat	1.049.644	-	-	6.078	17.436
Educación	17.034.134	-	-	365.452	81.261
Servicios sociales, comunales y personales	63.731.644	7.623	1.219.126	902.351	835.628
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	95.580	-	-	-	905
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	12.250	-	-	-	31
Actividades atípicas	79.955	-	-	-	2.399
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	1.961.215.076	2.236.505	14.297.932	220.577	12.672.887
Caza, silvicultura y pesca	5.031.513	-	-	-	24.320
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.960.139	-	-	28.676.584	9.495
minerales metálicos y no metálicos	27.185.138	-	135.653	-	136.324
Industria manufacturera	2.109.352.018	1.598.912	5.038.169	51.748.678	3.801.313
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	33.481.770	-	-	14.131	-
Construcción	2.637.924.857	2.349.203	12.707.108	144.958.164	11.028.634
Ventas al por mayor y menor	2.306.185.218	4.255.266	14.022.004	150.798.045	26.747.342
Hoteles y restaurantes	171.080.473	132.089	555.472	675.030	1.174.634
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	794.973.866	4.495.374	12.978.731	5.880.532	16.282.328
Intermediación financiera	2.530.467	583.481	-	1.434.033	86.613
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.479.399.202	3.194.208	10.600.230	12.493.567	11.920.409
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	125.398	-	-	4.902	1.202
Educación	15.151.451	-	82.508	1.810.263	91.485
Servicios sociales, comunales y personales	55.299.980	77.237	-	545.744	252.072
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	152.743	-	-	-	1.316
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.722	-	-	-	292
Actividades atípicas	30.564	-	-	1.051	497
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Autoliquidable	2.329.702	-	-	20.361.736	5
Hipotecaria	9.989.710.508	5.229.806	42.788.042	111.009.724	57.282.053
Prendaria	2.039.990.685	2.818.875	3.155.134	98.972.593	9.176.642
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	66.148.265	-	-	-	-
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	248.055.595	1.057.296	-	-	1.480.027
Persona natural	491.448.734	2.172.282	160.272	1.671.644	5.708.627
Créditos con garantía personal	857.265.187	2.611.389	459.976	181.646.276	15.178.990
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>13.889.648</u>	<u>46.563.424</u>	<u>413.661.973</u>	<u>154.657.537</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Créditos Autoliquidables	6.055.002	-	-	54.671.665	43.545
Garantía Hipotecaria	8.374.472.200	12.222.792	63.061.105	156.122.298	58.645.760
Garantía Prendaria	1.907.157.511	2.219.117	6.045.059	51.489.055	11.154.482
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	77.157.739	-	-	-	3.659
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	323.427.816	1.439.654	465.193	-	2.095.579
Créditos con Garantía Personal	299.941.573	1.170.934	174.566	2.247.836	2.536.085
Créditos sin Garantía	619.877.754	1.869.778	671.884	134.730.447	9.752.053
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>18.922.275</u>	<u>70.417.807</u>	<u>399.261.301</u>	<u>150.062.356</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	13.639.684.924	100%	180.001	1%	88.389	0%	413.278.806	100%	38.682.942	25%
B	25.431.076	0%	597.004	4%	-	0%	89.241	0%	661.339	0%
C	6.700.564	0%	2.059.927	15%	-	0%	99.241	0%	1.049.667	1%
D	992.575	0%	2.112.658	15%	-	0%	39.715	0%	1.257.327	1%
E	11.786.033	0%	2.494.112	18%	1.045.893	2%	56.026	0%	7.812.088	5%
F	10.353.504	0%	6.445.946	47%	45.429.142	98%	98.944	0%	39.362.981	25%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	43%
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>100%</u>	<u>13.889.648</u>	<u>100%</u>	<u>46.563.424</u>	<u>100%</u>	<u>413.661.973</u>	<u>100%</u>	<u>154.657.537</u>	<u>100%</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	11.534.817.962	100%	-	0%	209.096	0%	398.947.415	100%	20.987.929	14%
B	35.406.454	0%	1.419.659	8%	-	0%	194.021	0%	878.296	1%
C	24.108.477	0%	3.721.347	20%	430.182	1%	21.697	0%	4.040.239	3%
D	1.509.868	0%	2.553.760	13%	790.074	1%	14.472	0%	1.531.247	1%
E	2.482.073	0%	3.427.442	18%	480.035	1%	16.834	0%	3.686.468	2%
F	9.764.761	0%	7.800.067	41%	68.508.420	97%	66.862	0%	53.106.984	35%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	44%
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>100%</u>	<u>18.922.275</u>	<u>100%</u>	<u>70.417.807</u>	<u>100%</u>	<u>399.261.301</u>	<u>100%</u>	<u>150.062.356</u>	<u>100%</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.559.957.687	11%	–	0%	–	0%	176.984.071	43%	397.184	0%
11° a 50° mayores	2.085.545.467	15%	–	0%	–	0%	90.690.559	22%	1.072.149	1%
51° a 100° mayores	1.055.949.498	8%	–	0%	–	0%	24.757.603	6%	918.916	1%
Otros	8.993.496.024	66%	13.889.648	100%	46.563.424	100%	121.229.740	29%	86.438.095	55%
Previsión genérica	–	–	–	–	–	–	–	–	65.831.193	43%
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>100%</u>	<u>13.889.648</u>	<u>100%</u>	<u>46.563.424</u>	<u>100%</u>	<u>413.661.973</u>	<u>100%</u>	<u>154.657.537</u>	<u>100%</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.117.269.087	10%	–	0%	–	0%	190.562.348	48%	271.787	0%
11° a 50° mayores	1.571.551.028	14%	–	0%	–	0%	87.806.646	22%	1.451.848	1%
51° a 100° mayores	891.221.087	8%	–	0%	–	0%	20.696.955	5%	3.496.298	2%
Otros	8.028.048.393	68%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	100.195.352	25%	79.011.230	53%
Previsión genérica	–	–	–	–	–	–	–	–	65.831.193	44%
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>100%</u>	<u>18.922.275</u>	<u>100%</u>	<u>70.417.807</u>	<u>100%</u>	<u>399.261.301</u>	<u>100%</u>	<u>150.062.356</u>	<u>100%</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vii) Evolución de la cartera:

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	Datos al 31.12.2019 Bs	Datos al 31.12.2018 Bs	Datos al 31.12.2017 Bs
Cartera vigente	13.494.857.321	11.438.137.120	10.951.235.748
Cartera vencida	11.777.147	17.143.753	21.342.493
Cartera en ejecución	33.068.461	61.097.412	52.464.169
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	200.091.355	169.952.475	52.037.948
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	2.112.501	1.778.522	2.737.473
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	13.494.962	9.320.395	3.932.457
Cartera Contingente	404.819.724	399.261.301	351.038.235
Previsión específica para incobrabilidad	85.604.718	81.555.743	63.903.090
Previsión genérica para incobrabilidad	65.831.193	65.831.193	65.831.193
Previsión para activos contingentes	3.221.626	2.675.421	2.307.032
Previsión cíclica (*)	152.481.567	124.805.378	112.213.578
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	461.535.496	361.215.655	268.516.391
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	–	–	23.353.798
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.076.988.654	975.701.089	853.196.050
Productos en suspenso	14.063.889	15.333.185	9.537.348
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.174.484.870	1.098.936.459	1.462.567.396
Créditos castigados por insolvencia	134.318.197	123.843.710	114.877.383
Números de prestatarios	52.094	39.977	29.915

(*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	54.467.670	55.049.693
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	117.926.215	92.509.752
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	15.708.783	15.971.574
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	11.607.592	6.037.586
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	381.095	383.872
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	518.856	–
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	380.026	1.778.522
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos	975.732	–
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	237.888	–
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	8.720.780	5.534.261
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	2.707.009	3.702.426
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	1.862.981	–
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	204.193	83.709
Total cartera reprogramada o reestructurada	215.698.820	181.051.392
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	1,69%	1,55%

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs215.698.820 y Bs181.051.392 respectivamente, lo cual representa el 1,69% y el 1,55% de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ix) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. el cual establece que:

- a) Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la Entidad;
- b) No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera; y
- c) Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio de la Entidad.

x) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la previsión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

Concepto	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Previsión inicial	274.867.733	244.254.892	174.447.501
(-) Castigos	(12.169.873)	(11.700.818)	(5.035.967)
(-) Recuperaciones	(597.798.440)	(513.619.453)	(392.327.796)
(+) Provisiones constituidas	768.847.684	555.933.112	467.171.154
Previsión final	433.747.104	274.867.733	244.254.892

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos a plazo fijo (c1)	25.475.000	21.975.000
Otros títulos valores del TGN (c2)	119.930.795	-
Bonos Soberanos (c3)	280.314.261	447.782.264
Inversiones en otras entidades no financieras	3.954.780	7.371.749
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra (c4)	415.705.317	10.539.400
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c5)	29.000.000	42.500.000
Cuotas de participación Fondo RAL	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedido gía. de préstamo liquidez del BCB (c6)	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa (c7)	-	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (c8)	115.311.512	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. Financieras del país	861.495	728.387
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	5.882.935	5.765.144
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	7.925.773	6.470.712
Previsión para inversiones temporarias	(1.522.084)	(401.524)
	1.483.072.391	1.457.695.484

Inversiones permanentes:

	2019 Bs	2018 Bs
Bonos del TGN (c9)	120.522.744	328.013.382
Cupones del TGN (c10)	310.747.428	318.629.428
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Participación en fondos de inversión (c11)	-	36.100.914
Títulos valores ent. públicas no financ. del país vendidos c/pacto recompra (c12)	196.036.165	133.417.868
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (c13)	323.323.743	13.114.214
Productos devengados por cobrar inversiones en ent. Públicas no financ.	16.724.510	15.784.477
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	13.345.655	795.652
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(2.198.092)	(3.034.154)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(185.906)	(185.906)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(1.342.400)	(1.466.120)
	977.560.377	841.756.285

(c1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	8	25.000.000	30/08/2027	2,50%	7	21.500.000	09/08/2027	2,50%
Banco Solidario S.A.	2	475.000	15/04/2021	2,94%	2	475.000	15/04/2021	2,94%
		<u>25.475.000</u>				<u>21.975.000</u>		

(c2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Cupones	11.337.840	119.930.795	26/05/2063	2,45%	-	-	-	-

(c3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos soberanos. según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Bonos del TGN	40.712	280.314.261	01/11/2027	4,36%	65.492	447.782.264	27/12/2027	4,50%

(c4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra, según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Bonos del TGN	302.000	386.686.417	08/01/2071	2,74%	10.000	10.539.400	10/06/2033	3,15%
Cupones	1.550.000	29.018.900	06/05/2028	1,14%	-	-	-	-
		<u>415.705.317</u>				<u>10.539.400</u>		

(c5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de recompra según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1	5.000.000	12/07/2032	5,15%	1	5.000.000	12/07/2032	2,50%
Banco Económico S.A.	2	4.000.000	29/09/2021	3,70%	2	4.000.000	29/09/2021	4,30%
Banco Solidario S.A.	4	20.000.000	21/01/2021	3,10%	4	20.000.000	21/01/2021	2,35%
Banco Pyme de la Comunidad	-	-	-	-	1	3.500.000	27/01/2028	2,50%
Banco Do Brasil S.A.	-	-	-	-	1	10.000.000	08/02/2019	2,50%
		<u>29.000.000</u>				<u>42.500.000</u>		

(c6) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 y Bs a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(c7) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos y Cupones del Tesoro General de la Nación (TGN) con pacto de reventa según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Bonos	-	-	-	-	203.612	226.434.102	02/12/2056	3,94%
Cupones	-	-	-	-	12.188.900	139.227.315	07/01/2063	3,76%
		<u>-</u>				<u>365.661.417</u>		

(c8) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de reventa:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
Banco Mercantil S.A.	3	33.396.333	30/11/2027	2,95%	-	-	-	-
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	23	81.915.179	22/11/2026	3,63%	-	-	-	-
		<u>115.311.512</u>				<u>-</u>		

(c9) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
TGN	232.402	120.522.744	24/07/2074	2,06%	685.570	328.013.382	27/09/2086	2,09%

(c10) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

Entidad	2019				2018			
	Nº de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	Nº de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
TGN	25.260.470	310.747.428	21/07/2047	2,46%	25.910.470	318.629.428	03/08/2047	2,45%

(c11) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a 170 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado respectivamente, a un valor de Bs 200.000 cada cuota, a un plazo de 2.631 días al 31 de diciembre de 2018.

(c12) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos del TGN según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio
TGN	453.598	196.036.165	28/10/2089	2,06%	80.430	133.417.868	06/03/2105	2,20%

(c13) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a préstamos para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social, con garantía del fondo RAL.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	6.973.993	2.212.971
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	60.503.163	16.870.054
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d2)	3.702.315	-
Alquileres pagados por anticipado	634.728	843.628
Seguros pagados por anticipado (d3)	1.038.889	744.670
Comisiones por cobrar (d4)	10.609.589	10.439.429
Gastos por recuperar	3.661.167	2.237.456
Importes entregados en garantía (d5)	6.116.732	6.017.637
Otras partidas pendientes de cobro (d6)	25.807.670	26.062.295
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(2.329.390)	(1.438.103)
	116.718.856	63.990.037

(d1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM's y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Av. San Martín. Argomosa, Av. Cristo Redentor, Hipermaxi, Av. Paraguá, Torres del Poeta, Capinota, Ventura Mall, Yapacaní, Sirari, Los Cusis y otros por Bs6.687.922; anticipo por compra de equipos de comunicación, de computación y otros por Bs1.710.110; anticipo por compra de mobiliario por Bs8.657.442; Anticipo por comprade ATM's por Bs10.099.555, Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs682.880; trámites hipotecarios por Bs974.479 y otros.

(d2) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(d3) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d4) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros, servicios públicos, tarjetas de crédito.

(d5) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(d6) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs21.018.095; pagos de remesas por Bs465.705; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs3.603.789 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	87.589	76.748
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	-	3.558.368
Bienes fuera de uso	31	31
Previsión por desvalorización	(47.475)	(1.222.330)
	40.145	2.412.817

f) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Terrenos	675.983.328	533.860.836
Valor actualizado terrenos	675.983.328	533.860.836
Edificios	428.357.956	261.594.879
Valor actualizado edificios	448.316.358	272.143.175
Depreciación acumulada edificios	(19.958.402)	(10.548.296)
Mobiliario y enseres	21.373.272	18.452.994
Valor actualizado mobiliario y enseres	44.416.338	37.520.631
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(23.043.066)	(19.067.637)
Equipos e instalaciones	19.460.792	14.409.826
Valor actualizado equipos e instalaciones	42.085.416	33.209.755
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(22.624.624)	(18.799.929)
Equipos de computación	54.378.125	39.115.576
Valor actualizado equipos de computación	174.106.443	141.528.142
Depreciación acumulada equipos de computación	(119.728.318)	(102.412.566)
Obras en construcción (f1)	37.804.713	28.548.104
	<u>1.237.358.186</u>	<u>895.982.215</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs35.830.546 y Bs26.810.657, respectivamente.

(f1) El saldo corresponde a la construcción de los inmuebles de: Av. Cristo Redentor, calle Charcas, Urubó Business Center, Calle Beni (parque El Arenal), Villa Bonita (Urubó), avenida Viedma, avenida Cañoto, avenida Argomosa, avenida Piraí, agencia Belén, agencia Bolívar, agencia Platinum.

g) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1.170.958	709.479
Gastos de organización	25.153.751	13.677.809
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(6.820.464)	(2.582.300)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	68.413.905	60.958.761
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(41.194.977)	(36.069.324)
Otros cargos diferidos	3.691.942	3.765.621
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(1.770.217)	(898.291)
Programas y aplicaciones informáticas	23.902.385	23.479.159
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(9.880.280)	(7.724.399)
Partidas pendientes de imputación (g1)	94.247.793	47.068.100
	<u>156.914.796</u>	<u>102.384.615</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs21.696.352 y Bs18.444.017, respectivamente.

(g1) El saldo corresponde principalmente a transacciones pendientes por tarjetas de crédito. faltantes.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.599.329.873	2.447.189.841	1.786.716.458
Depósitos en cajas de ahorro	2.288.814.755	2.043.822.091	2.333.224.193
Depósitos a plazo fijo	171.432.465	313.400.414	320.013.491
Obligaciones con el público restringidas	316.052.153	176.822.232	995.233.533
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.760.237.008	7.079.839.314	6.401.939.210
Cargos devengados por pagar	991.502.862	847.422.086	602.503.339
	<u>14.127.369.116</u>	<u>12.908.495.978</u>	<u>12.439.630.224</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>24.968</u>	<u>27.670</u>
	<u>24.968</u>	<u>27.670</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	76.302.545	87.286.649
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	832.927	807.388
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	421.603	447.873
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	723.298.032	252.715.214
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (k2)	437.275.000	455.013.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	1.440.214	970.970
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/ anotación en cta. no suj. Encaje (k3)	146.616.800	236.441.790
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k4)	55.525.000	35.729.567
Operaciones interbancarias (k5)	220.000.000	40.580.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas	2.000.000	-
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo (k6)	10.928.917	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	213.932	85.834
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	4.914.982	3.928.098
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	13.420.331	12.379.579
	<u>1.693.190.283</u>	<u>1.126.385.962</u>

(k1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la compra de bonos y cupones con pacto de recompra con el BCB por Bs173.637.715; préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs143.454.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de junio de 2021 y Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo de vencimiento al 01 de febrero de 2021; préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(k2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a 51 y 48 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo. Microcrédito Comercio & Servicios –Productivo, Crédito Agropecuario, Microcrédito Agropecuario, Vivienda Productiva. Pymes Comercio & Servicios– Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de 5,04% con fecha de vencimiento promedio al 17 de agosto de 2022.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre de 2021.

(k3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Cant. operac.	Moneda	Tasa Prom.	Plazo Prom.	Importe total Bs
Banco Unión S.A.	12	Bs	3,83%	2.880 días	88.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Fátima R.L.	1	Bs	4,60%	332 días	10.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	3	Bs	3,27%	360 días	1.500.000
Cooperativa De Ahorro y Crédito Abierta Madre y Maestra Ltda.	1	Bs	3,60%	360 días	900.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quill	3	Bs	3,20%	91 días	2.175.600
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5	Bs	2,50%	31 días	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	6	USD	2,00%	359 días	2.881.200
Crédito con Educación Rural	4	USD	2,20%	371 días	6.860.000
					146.616.800

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Entidad	Cant. operac.	Moneda	Tasa Prom.	Plazo Prom.	Importe total Bs
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4,01%	249 días	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3,95%	2.751 días	130.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3,26%	359 días	2.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,60%	360 días	2.100.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fatima Ltda	1	Bs	4,60%	358 días	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1,70%	360 días	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3,25%	150 días	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2,00%	360 días	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2,20%	361 días	1.166.200
					236.441.790

(k4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son 13 y 14 depósitos respectivamente, a una tasa promedio de 4,45% y 4,21% respectivamente. un plazo promedio de 1344 y 978 días respectivamente.

(k5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Banco	Cant. operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1	Bs	8,00%	4 días	50.000.000
Banco Bisa S.A.	1	Bs	7,20%	6 días	90.000.000
Banco Ganadero S.A.	2	Bs	7,50%	9 días	60.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	Bs	6,50% y 6,30%	7 y 11 días	20.000.000
					220.000.000

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Banco	Cant. operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total Bs
Banco Solidario S.A.	1	BS	5%	7 días	20.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	USD	2%	10 y 11 días	20.580.000
					40.580.000

I) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	1.422.271	1.157.397
Cheques de gerencia (I1)	2.123.689	4.006.441
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.872.107	1.096.477
Acreedores fiscales por impuestos	4.386.872	6.539.311
Acreedores por cargas sociales	5.662.171	4.981.656
Acreedores por Compras de bienes y servicios	1.680.563	-
Ingresos diferidos	4.633.904	5.216.116
Acreedores varios (I2)	268.744.812	117.730.340
Provisión para primas	-	12.896.800
Provisión para indemnizaciones	54.351.048	48.044.388
Otras provisiones (I3)	18.579.687	29.188.841
Partidas pendientes de imputación (I4)	9.845.638	50.097.310
	373.302.762	280.955.077

(I1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(I2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por tarjeta de crédito, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital de SCFG Sociedad Controladora S.A. por Bs122.319.000 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(I3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(I4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, sobrantes de caja y ATM's.

m) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Previsión específica para activos contingentes	3.221.626	2.675.421
Previsión genérica voluntaria	126.608.000	-
Previsión genérica voluntaria cíclica (m1)	76.240.784	62.402.689
Previsión genérica cíclica (m2)	76.240.784	62.402.689
Otras provisiones (m3)	93.524	93.524
	282.404.718	127.574.323

(m1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a provisiones genéricas voluntarias.

(m2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(m3) El saldo corresponde a la provisión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	76.440.000	42.336.000
Bonos subordinados (o2)	-	5.400.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	1.974.840	1.593.648
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos	-	75.600
	78.414.840	49.405.248

- o1) Corresponde a dos préstamos de OIKOCREDIT, por Bs49.392.000 y USD6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRE + 4,25% y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50% y con pagos de intereses semestral y de capital anual.
- o2) Al 31 de diciembre de 2019, se concluyeron los pagos de la 2da. Emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Depósitos en cuenta corriente (p1)	30.919.863	102.587.040	63.980.040
Cuentas corrientes inactivas	120.133	120.133	-
Depósitos en caja de ahorros	7.054.260	1.461.170	3.691.250
Obligaciones con empresas públicas a plazo	73.100.000	-	-
Retenciones judiciales	5.211.290	25.268	12.192
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta (p2)	550.777.685	71.521.915	107.038.176
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	100.230.219	3.179.980	1.507.731
	767.413.450	178.895.506	191.351.798

- (p1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M., YPFB Transierra S.A., Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo).
- (p2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con YPFB Transporte S.A. y de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.484 días y una tasa promedio de 4,97%.

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Productos por disponibilidades	33.050	3.766
Productos por inversiones temporarias	43.288.236	62.940.917
Productos por cartera	1.082.899.448	975.701.089
Productos por inversiones permanentes	20.375.405	83.499.061
Comisiones por garantías otorgadas	9.627.131	7.937.108
	1.156.223.270	1.130.081.941

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 8,53% y 8,70%, respectivamente.

	2019	2018
Tasas activas	8,53%	8,70%
Cartera de créditos	8,39%	8,61%
Tarjetas de crédito	17,33%	17,82%

q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cargos por obligaciones con el público	497.850.763	441.249.133
Cargos por obligaciones con bancos	41.628.079	36.652.230
Cargos por obligaciones subordinadas	5.832.093	5.240.922
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	20.696.124	8.170.109
	566.007.059	491.312.394

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 4,04% y 3,84%, respectivamente.

	2019	2018
Tasas pasivas	4,04%	3,84%
Obligaciones con el público	3,99%	3,85%
Cuentas corrientes	2,97%	3,37%
Cuentas de ahorro	2,60%	1,92%
Depósitos a plazo fijo	4,68%	4,54%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	4,92%	3,16%
Obligaciones subordinadas	7,62%	7,55%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.188.108	3.464.638
Recuperación de intereses	2.761.083	2.653.948
Recuperación de otros conceptos	96.065	117.497
Disminución de provisión p/ incobrabilidad		
Disminución de provisión específica p/ incobrabilidad	446.192.940	329.533.952
Disminución de provisión otras cuentas por cobrar	116.887	64.923
Disminución de provisión específica p/ activos contingentes	65.334.805	35.714.300
Disminución de provisión genérica cíclica	194.973.397	143.005.244
Disminución de provisión para inversiones temporarias	6.773.578	6.624.303
Disminución de provisión para inversiones permanentes	3.733.954	3.948.334
	<u>723.170.817</u>	<u>525.127.139</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	461.535.496	361.215.655
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	1.238.750	444.892
Cargos por provisión para activos contingentes	72.774.732	40.109.969
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	13.720.000	-
Cargos por provisión genérica cíclica	220.817.457	154.607.487
Pérdidas por inversiones temporarias	5.315.142	15.675.395
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	7.572.977	9.260.149
Castigo de productos por cartera	20.069.549	8.650.745
	<u>803.044.103</u>	<u>589.964.292</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos operativos:

	2019 Bs	2018 Bs
Comisiones por servicios (t1)	109.886.872	100.719.219
Ganancias por cambio y arbitraje	39.159.714	38.894.571
Venta de bienes fuera de uso	197	633
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	27.151.392	-
Disminución de provisión por desvalorización	5.256.960	161.516
Ingresos por gastos recuperados	1.217.092	1.045.715
Ingresos por alquiler de bienes	234.890	378.452
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica	-	179.046
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	3.554.280	2.717.043
Ingresos operativos diversos (t2)	2.084.283	1.845.163
	<u>188.545.680</u>	<u>145.941.358</u>

Gastos operativos:

	2019 Bs	2018 Bs
Comisiones por servicios (t3)	36.851.429	28.689.910
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	11.346.394	-
Costo de venta bienes fuera de uso	13.853	161.517
Costo de mantenimiento de bienes realizables	1.222.389	199.081
Constitución de previsión por desvalorización	4.082.106	1.156.793
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	35.527.005	26.210.095
Otros gastos operativos diversos (t4)	636.728	1.282.344
	89.679.904	57.699.740

(t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM's, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios y comisiones por envío de giros.

(t2) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros de desgravamen y garantías, servicios administrativos compartidos.

(t3) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias, comisiones bancarias.

(t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos extraordinarios (u1)	-	958.998
	-	958.998

(u1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM's por parte de DATEC.

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u2)	1.662.357	413.265
	1.662.357	413.265

(u2) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a sobrantes de ATM's.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes.

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de gestiones anteriores (u3)	32.881	437.474
	32.881	437.474

(u3) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a pagos por beneficios sociales.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía.

v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de personal	307.055.846	325.782.729
Servicios contratados (v1)	40.234.787	34.129.899
Seguros	2.878.619	2.226.336
Comunicaciones y traslados	14.669.786	13.837.793
Impuestos	34.409.646	39.690.850
Mantenimiento y reparaciones	11.816.519	9.162.823
Depreciación bienes de uso	35.830.546	26.810.657
Amortización de cargos diferidos	21.696.352	18.444.017
Otros gastos de administración (v2)	119.401.336	132.088.336
	587.993.437	602.173.440

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cartas de crédito emitidas diferidas convenio recíproco	6.997.200	-
Cartas de crédito Stand By no contra garantizadas	1.845.049	-
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	1.941.435	5.447.078
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	139.608.820	110.130.317
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	51.297.984	49.871.712
De consecuencias judiciales o administrativas	2.381.186	768.575
De caución de cargos	6.736	8.560
Otras boletas de garantía (w1)	19.477.130	79.011.044
Garantías a primer requerimiento con amortización	92.435.723	72.319.218
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	97.670.710	81.704.797
Contingencias pendientes de definición (w3)	10.597.957	10.597.957
	424.259.930	409.859.258

(w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.

(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.

(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

x) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	17.810.618.186	15.373.281.261
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	1.655.814	2.340.992
Cobranzas en el exterior remitidas en comisión Nominativo por entidades comisionadas	1.022.752	-
Garantías recibidas	24.798.572.160	21.963.841.659
Documentos y valores de la entidad	1.169.259.067	808.770.389
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.174.484.870	1.098.936.459
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	126.765.940	-
Créditos castigados por insolvencia	134.318.197	123.843.710
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	205.269	77.469
Productos en suspenso	14.063.890	15.333.185
Otras cuentas de registro(x2)	2.874.450	4.539.330
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	58.209.940	58.701.910
	45.292.050.535	39.449.666.364

(x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Patrimonios autónomos

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BFS (Expresado en bolivianos)

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	5.243.200	3.560.633
Cartera	16.937.836	27.211.032
Inversiones permanentes	5.343.852	5.177.893
Otros gastos operativos	50.699	42.624
Total cuentas deudoras	<u>27.575.587</u>	<u>35.992.182</u>

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	50.699	42.624
Patrimonio neto	10.286.500	8.524.811
Resultados acumulados	171.092	75.060
Ingresos financieros	129.460	138.655
Cuentas de orden contingentes acreedoras	16.937.836	27.211.032
Total cuentas acreedoras	<u>27.575.587</u>	<u>35.992.182</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

En fecha 02 de enero de 2019 mediante Decreto Supremo N°3764, determina que deberán destinar de sus utilidades neta de la gestión 2018, los Bancos Pymes seis por ciento (6%) al Fondo de Créditos para el Sector Productivo; y los Bancos Múltiples, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

**FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS
PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS
(Expresado en bolivianos)**

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	6.249.344	3.178.618
Cartera	21.436.828	15.344.190
Inversiones permanentes	2.904.080	4.150.892
Otros gastos operativos	44.101	36.027
Total cuentas deudoras	<u>30.634.353</u>	<u>22.709.727</u>

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	44.101	36.027
Patrimonio neto	8.966.992	7.205.303
Resultados acumulados	88.181	21.874
Ingresos financieros	98.251	102.333
Cuentas de orden contingentes acreedoras	21.436.828	15.344.190
Total cuentas acreedoras	<u>30.634.353</u>	<u>22.709.727</u>

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019 Bs	2018 Bs
Capital pagado	1.057.681.000	1.002.954.000
Donaciones no capitalizables	139.579	139.579
Reserva legal	55.332.803	49.460.505
Reserva voluntaria no distribuible	399	90
Resultados acumulados	20.409.719	58.722.986
	<u>1.133.563.500</u>	<u>1.111.277.160</u>

i) Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito asciende a Bs1.145.187.000. Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs1.090.460.000.

iii) Aportes pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Fassil S.A. cuenta con Bs 122.319.000 del aporte de capital efectuado por SCFG Sociedad Controladora S.A.; mismo que a la fecha se encuentra en trámite ante ASFI, por lo que todavía no ha sido contabilizado en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital".

En los saldos al 31 de diciembre de 2018, no se considera el aporte efectuado 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 como aportes pendientes de capitalización, los cuales no se habían contabilizados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital de las cuentas patrimoniales" y se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, debido a que se encontraba en trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

iv) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado asciende a Bs1.057.681.000 que corresponden a 1.052.281 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital pagado asciende a Bs1.002.954.000 que corresponden a 1.002.954 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2019, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.071,74 considerando las 1.057.681 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.108,00 considerando las 1.002.954 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

En la gestión 2019 no se realizó distribución de dividendos de las utilidades al 31 de diciembre 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 aprobó la distribución de dividendos de Bs25.197.725 de las utilidades al 31 de diciembre de 2017.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

v) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo con lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2019 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de agosto de 2019 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre N° 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de enero de 2018 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 3 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2018 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago correspondiente al semestre N° 12 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de agosto de 2018 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago correspondiente al cupón N° 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, alcanza a 10,53%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0,00%	2.981.485.436	0,00	–
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0,10	–
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	259.849.679	0,20	51.969.936
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.810.011.620	0,50	905.005.810
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	6.852.291.425	0,75	5.139.218.569
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	7.034.420.548	1,00	7.034.420.548
	TOTALES	18.938.058.708		13.130.614.863
	10% sobre activo computable			1.313.061.486
	Capital regulatorio			1.382.797.576
	Excedente patrimonial			69.736.090
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,53%

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, alcanza a 10,68%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0,00%	2.989.211.952	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	138.690.482	0,20	27.738.096
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.721.516.074	0,50	860.758.037
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.726.238.821	0,75	4.294.679.115
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	5.675.842.112	1,00	5.675.842.112
	TOTALES	<u>16.251.499.441</u>		<u>10.859.017.361</u>
	10% sobre activo computable			1.085.901.736
	Capital regulatorio			1.160.119.917
	Excedente patrimonial			74.218.181
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,68%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al 31 de diciembre de 2018 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017. Considerando este aporte el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 11,49% a la misma fecha.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, no se han registrado contingencias.

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado contingencias por Bs52.676 por demandas laborales.

No existen otras contingencias probables significativas, no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Banco Fossil S.A.

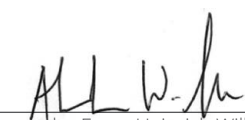
NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales por lo que no corresponde la Consolidación de Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Contador General


 Patricia Piedad Suárez Barba
 Gerente General


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico



En línea a nuestro compromiso con el medio ambiente la Memoria Anual 2019 de Banco Fassil S.A. está a su disposición en formato digital.

"Esta entidad es supervisada por ASFI"